



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

MODALIDAD: PRESENCIAL

**Informe final del Trabajo de Graduación o Titulación
previo a la obtención del Título de Licenciado en
Turismo y Hotelería**

TEMA:

**“LA SEGURIDAD AL TURISTA EN LA PRÁCTICA DE DEPORTES
EXTREMOS, EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA,
PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**

AUTOR: Noboa Mena Paúl Alberto

TUTORA: Lic. Carmen Isabel Vaca Vaca

Ambato-Ecuador

2013

APROBACIÓN DEL TUTOR

CERTIFICA:

Yo, Carmen Isabel Vaca Vaca C.C. 180338142-3 en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **“LA SEGURIDAD AL TURISTA EN LA PRÁCTICA DE DEPORTES EXTREMOS, EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”** desarrollado por el egresado Paul Alberto Noboa Mena, considero que dicho informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

.....
Lic. Vaca Vaca Carmen Isabel
TUTORA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en los estudios realizados durante la carrera, investigación científica, revisión documental y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios vertidos en este informe, son exclusiva responsabilidad del autor.

.....
Noboa Mena Paul Alberto

C.C.: 180381225-2

AUTOR

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente Trabajo Final de Grado o Titulación sobre el tema: **“LA SEGURIDAD AL TURISTA EN LA PRÁCTICA DE DEPORTES EXTREMOS, EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

.....
Noboa Mena Paul Alberto

C.C.: 180381225-2

AUTOR

AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN:

La comisión de estudio y calificación del informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **“LA SEGURIDAD AL TURISTA EN LA PRÁCTICA DE DEPORTES EXTREMOS, EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, presentada por el Sr Noboa Mena Paul Alberto, egresado de la Carrera de Turismo y Hotelería promoción: Septiembre 2011 – Febrero 2012, una vez revisada y calificada la investigación, **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios:

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

Ambato, 02 de julio del 2013

LA COMISIÓN

.....
ING.MG.: Diego Fernando Melo Fiallos
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

.....
ING.MG.: Mentor Javier Sánchez Guerrero
MIEMBRO

.....
LIC. Héctor Raúl Tamayo Soria
MIEMBRO

DEDICATORIA

A:

Dios, por darme la oportunidad de vivir y acompañarme en cada paso que doy, por brindarme la sabiduría suficiente para seguir adelante y por ser el soporte que ha aliviado mis cargas durante todo el periodo de estudios.

Mi madre Carmen Mena, por darme la vida, creer en mí y por ese apoyo incondicional que siempre recibí sin importar las circunstancias. Mamá gracias por darme una carrera, todo esto te lo debo a ti.

Mis hermanos, Diego Noboa y Susana Lara, por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

Mi abuelita Rosa Flores, por quererme y siempre brindarme una palabra de aliento para seguir adelante, esto también se lo debo a usted.

Todas aquellas personas que Dios ha puesto en mi camino a lo largo de toda la etapa universitaria, por ser mi soporte y compañía, por compartir conmigo momentos ricos en experiencias y alegrías.

Paúl Noboa

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de este trabajo de investigación, especialmente a la LICDA. Carmen Vaca, al ING.MG.: Diego Fernando Melo Fiallos, al ING.MG.: Mentor Javier Sánchez Guerrero y al LIC. Héctor Raúl Tamayo Soria por tener la paciencia necesaria para saber llegar con sus conocimientos, correcciones y sugerencias durante la elaboración del presente trabajo de investigación.

Paúl Noboa

Índice General de Contenidos

A. PAGINAS PRELIMINARES

PORTADA.....	I
APROVACION DEL TUTOR	II
AUTORIA DE LA INVESTIGACION.....	III
CESION DE DERECHOS DE AUTOR.....	IV
APROVACION DEL TRIBUNAL DE GRADO	V
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTO	VII
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	VIII
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	XI
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XII
RESUMEN EJECUTIVO.....	XIII

B. TEXTO

INTRODUCCIÓN.....	XV
CAPITULO I	1
1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2.1 Contextualización.....	1
1.2.2 Árbol de problemas.....	3
1.2.3 Análisis Crítico.....	4
1.2.4 Prognosis.....	4
1.2.5 Formulación del Problema	5
1.2.6 Preguntas Directrices	5
1.2.7 Delimitación	6
1.3 JUSTIFICACIÓN	6
1.4 OBJETIVOS	8
1.4.1 Objetivo General	8

1.4.2	<i>Objetivo Especifico</i>	8
CAPÍTULO II		9
2.1	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	9
2.2	FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	10
2.3	FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA.....	11
2.4	FUNDAMENTACIÓN LEGAL	12
2.5	CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	14
2.6	CONSTELACIÓN DE IDEAS.....	15
2.7	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	17
2.7.1	<i>Gestión de calidad</i>	17
2.7.2	<i>Calidad de Servicio</i>	18
2.7.3	<i>La Seguridad al Turista</i>	20
2.7.4	<i>Turismo</i>	26
2.7.5	<i>Turismo activo</i>	27
2.7.6	<i>La Práctica de Deportes Extremos</i>	29
2.8	HIPÓTESIS	68
2.9	SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	69
2.9.1	<i>Variable Independiente</i>	69
2.9.2	<i>Variable Dependiente</i>	69
2.9.3	<i>Termino que los relacionan</i>	69
CAPÍTULO III		70
3.1	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	70
3.2	MODALIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN	70
3.3	NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.	71
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	71
3.5	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	73
3.6	PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	75
3.7	PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	76
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN		77
CAPÍTULO IV		78
4.1	ENCUESTA APLICADA A LOS TURISTAS EXTRANJEROS Y NACIONALES PRACTICANTES DE LOS DEPORTES EXTREMOS DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.	78

4.2	ENCUESTA APLICADA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.	95
4.3	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	100
	CAPITULO V	105
5.1	CONCLUSIONES	105
5.2	RECOMENDACIONES.....	106
	CAPITULO VI	107
6.1	DATOS INFORMATIVOS.	107
6.2	ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	108
6.3	JUSTIFICACIÓN	108
6.4	OBJETIVOS	109
6.5	ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.	110
6.6	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	112
6.6.1	<i>Desarrollo de la Propuesta.</i>	<i>115</i>
6.7	MODELO OPERATIVO	142
6.8	ADMINISTRACIÓN	143
6.9	PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	143
	C. MATERIALES DE REFERENCIA	144
1.	BIBLIOGRAFÍA	144
2.	ANEXOS.....	147

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Árbol del Problema	3
Ilustración 2 Categorías Fundamentales	14
Ilustración 3 Constelación de Ideas	16
Ilustración 4 Operacionalización V. Independiente	73
Ilustración 5 Operacionalización V. Dependiente	74
Ilustración 6 Encuesta Turistas, Pregunta 1	79
Ilustración 7 Encuesta Turistas, Pregunta 2	80
Ilustración 8 Encuesta Turistas, Pregunta 3	81
Ilustración 9 Encuesta Turistas, Pregunta 4	82
Ilustración 10 Encuesta Turistas, Pregunta 5	83
Ilustración 11 Encuesta Turistas, Pregunta 6	84
Ilustración 12 Encuesta Turistas, Pregunta 7	85
Ilustración 13 Encuesta Turistas, Pregunta 8	86
Ilustración 14 Encuesta Turistas, Pregunta 9	87
Ilustración 15 Encuesta Turistas, Pregunta 10	88
Ilustración 16 Encuesta Turistas, Pregunta 11	89
Ilustración 17 Encuesta Turistas, Pregunta 12	90
Ilustración 18 Encuesta Turistas, Pregunta 13	91
Ilustración 19 Encuesta Turistas, Pregunta 14	92
Ilustración 20 Encuesta Turistas, Pregunta 15	93
Ilustración 21 Encuesta Turistas, Pregunta 16	94
Ilustración 22 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 1	95
Ilustración 23 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 2	96
Ilustración 24 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 3	97
Ilustración 25 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 4	98
Ilustración 26 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 5	99
Ilustración 27 Especificación de lo Estadístico	101
Ilustración 28 Especificación de las regiones de aceptación y rechazo	102
Ilustración 29 Recolección de Datos	103

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Encuesta Turistas, Pregunta 1	79
Gráfico 2 Encuesta Turistas, Pregunta 3	81
Gráfico 3 Encuesta Turistas, Pregunta 4	82
Gráfico 4 Encuesta Turistas, Pregunta 5	83
Gráfico 5 Encuesta Turistas, Pregunta 6	84
Gráfico 6 Encuesta Turistas, Pregunta 7	85
Gráfico 7 Encuesta Turistas, Pregunta 8	86
Gráfico 8 Encuesta Turistas, Pregunta 9	87
Gráfico 9 Encuesta Turistas, Pregunta 10	88
Gráfico 10 Encuesta Turistas, Pregunta 11	89
Gráfico 11 Encuesta Turistas, Pregunta 12	90
Gráfico 12 Encuesta Turistas, Pregunta 13	91
Gráfico 13 Encuesta Turistas, Pregunta 14	92
Gráfico 14 Encuesta Turistas, Pregunta 15	93
Gráfico 15 Encuesta Turistas, Pregunta 16	94
Gráfico 16 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 1	95
Gráfico 17 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 2	96
Gráfico 18 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 3	97
Gráfico 19 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 4	98
Gráfico 20 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 5	99
Gráfico 21 Representación Gráfica Chi Cuadrado	103

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: “LA SEGURIDAD AL TURISTA EN LA PRÁCTICA DE DEPORTES EXTREMOS, EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”.

AUTOR: Noboa Mena Paul Alberto

TUTORA: Lic. Vaca Vaca Carmen Isabel

RESUMEN:

La buena práctica deportiva conlleva indudables beneficios para la salud tanto física como mental, conllevando esto a proponer un trabajo de investigación el cual está basado en el turista y la seguridad que obtiene antes y durante la realización de los deportes extremos en el Cantón Baños, esto también se da debido a la importancia que este factor tiene en el desarrollo como sector turístico dentro de nuestro país. Podemos decir que los deportes extremos son actividades de ocio con algún componente peligroso, que se caracterizan como aquellas que al realizarse suman condiciones difíciles o extremas que implican mayores niveles de riesgo y emoción para quienes las practican, dentro de este tópico se estudiarán los deportes con más acogida por turistas extranjeros y nacionales en el Cantón como son el Rafting, Canyonig, Canopy,

Trekking, Ciclismo, Puenting y Cayaking, la peligrosidad en estos es muy alta, por lo cual se identificara cómo se realizan y el nivel de seguridad que obtiene el turista en la práctica de los mismos; se puede mencionar que la seguridad tiende a ser el resultado de varios factores, si bien todos son importantes en la presente investigación se analizaran temas como es el conocimiento que tiene el turista con experiencias previas a la práctica del deporte, la instrucción que se brinda por parte de los prestadores de servicios, los instrumentos de desarrollo y las afecciones que tiene una mala práctica en su entorno; la importancia de contrarrestar o fortalecer la práctica de estos deportes tiene como finalidad mantener viva a esta novedosa y acogida práctica de deportes en la provincia, aportar con material que ayude con la buena práctica de los deportes extremos estará enfocada al turista, que con su auto ilustración podrá fortalecer sus conocimientos y a su vez minimizara los posibles riesgos a correr.

PALABRAS CLAVES

Práctica, seguridad, deporte, turistas, prestadores de servicios, peligrosidad, factores, instrumentos, instrucción, fortalecer.

INTRODUCCIÓN.

La práctica deportiva representa una actividad arriesgada por los diferentes componentes que la determinan: manejo de móviles, delimitación de espacios, edad de los participantes, condiciones meteorológicas y, sobre todo, por la velocidad de ejecución como descriptor más importante (Latorre, 2008). La seguridad en el deporte, está garantizada por su componente pasivo y activo. El primero está relacionado con la normalización de los espacios, equipamientos y materiales deportivos, así como su adecuado estado de conservación y calidad. El componente activo se refiere a la adecuada competencia profesional, en este caso, a la correcta intervención del prestador de servicios en el control del riesgo, y a la prudencia de los turistas, determinada esta última por factores psicológicos y de personalidad que determinan la percepción y la asunción de riesgos. Es así como la presente tesis desarrolla el siguiente esquema:

CAPÍTULO I

El problema de investigación, planteamiento del problema, contextualización (macro, meso, micro), justificación, objetivos generales y específicos.

CAPÍTULO II

Marco teórico, antecedentes investigativos, fundamentación filosófica, fundamentación legal, categorías fundamentales e hipótesis.

CAPÍTULO III

Metodología, modalidad o tipo de investigación, población y muestra, operacionalización de variables, recolección de información mediante encuestas, procesamiento, y análisis de información.

CAPÍTULO IV

Análisis e Interpretación de Resultados, resumen de datos obtenidos en las encuestas; para comprobación de la hipótesis planteada.

CAPÍTULO V

Conclusiones y recomendaciones, necesarias después de haber analizado las encuestas, las mismas que conducen a la propuesta.

CAPÍTULO VI

Se detalla la propuesta, con la aplicación de datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de la factibilidad, fundamentación teórica, modelo operativo y por ultimo prevención de la evaluación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema de investigación

La seguridad al turista en la práctica de deportes extremos del Cantón Baños de Agua santa, provincia de Tungurahua

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

Por sus connotaciones económicas y sociológicas, la actividad turística ha adquirido un significativo papel dentro del desarrollo de las naciones. Se concibe entonces al turismo no sólo como jaloneador de otros renglones de la economía, sino como aspecto fundamental en el bienestar del ser humano y como actividad que debe ser sustentable para los entornos donde se presenta.

En este concepto, la seguridad es comprendida como una necesidad que se expresa de manera inherente al principio de libertad, que es reconocido como parte de la dignidad humana; es importante como principio fundamental comprender que no se puede proteger todas las personas y bienes, en cualquier momento y contra cualquier circunstancia que se presente en algún lugar del mundo.

En Ecuador se ha desarrollado el Plan Nacional de Seguridad Turística el cual para su aplicación está encaminada en cinco componentes: sensibilización ciudadana, capacitación, alianzas estratégicas, investigación y seguridad en destinos; con relación a la seguridad de los destinos, se conformaron comités locales de seguridad turística. Y se planteó un diseño comunicacional de seguridad para las 4 regiones del país, mediante personajes animados que transmiten consejos útiles a los turistas, garantizando así una estancia agradable a los turistas nacionales y extranjeros.

En el cantón Baños se ha trabajado en la seguridad pero mas esta direccionada al proceso eruptivo del volcán con el cual conviven y ha formado parte del atractivo del sector; al realizar los diversos deportes extremos en el sector la gran mayoría de los prestadores de servicios no requieren de experiencia o condiciones físicas específicas, lo cual pone al guía como único poder sapiente de lo que se va a desarrollar y a su vez como instructor; han existido varios altercados en el país por el mal desarrollo de esta actividad y la gran mayoría de estos se han dado debido a la imprudencia del turista, también cabe mencionar que el manejo de un seguro para estas actividades es esencial y es algo que no muchos de los prestadores de servicios ofrecen

1.2.2 Árbol de problemas

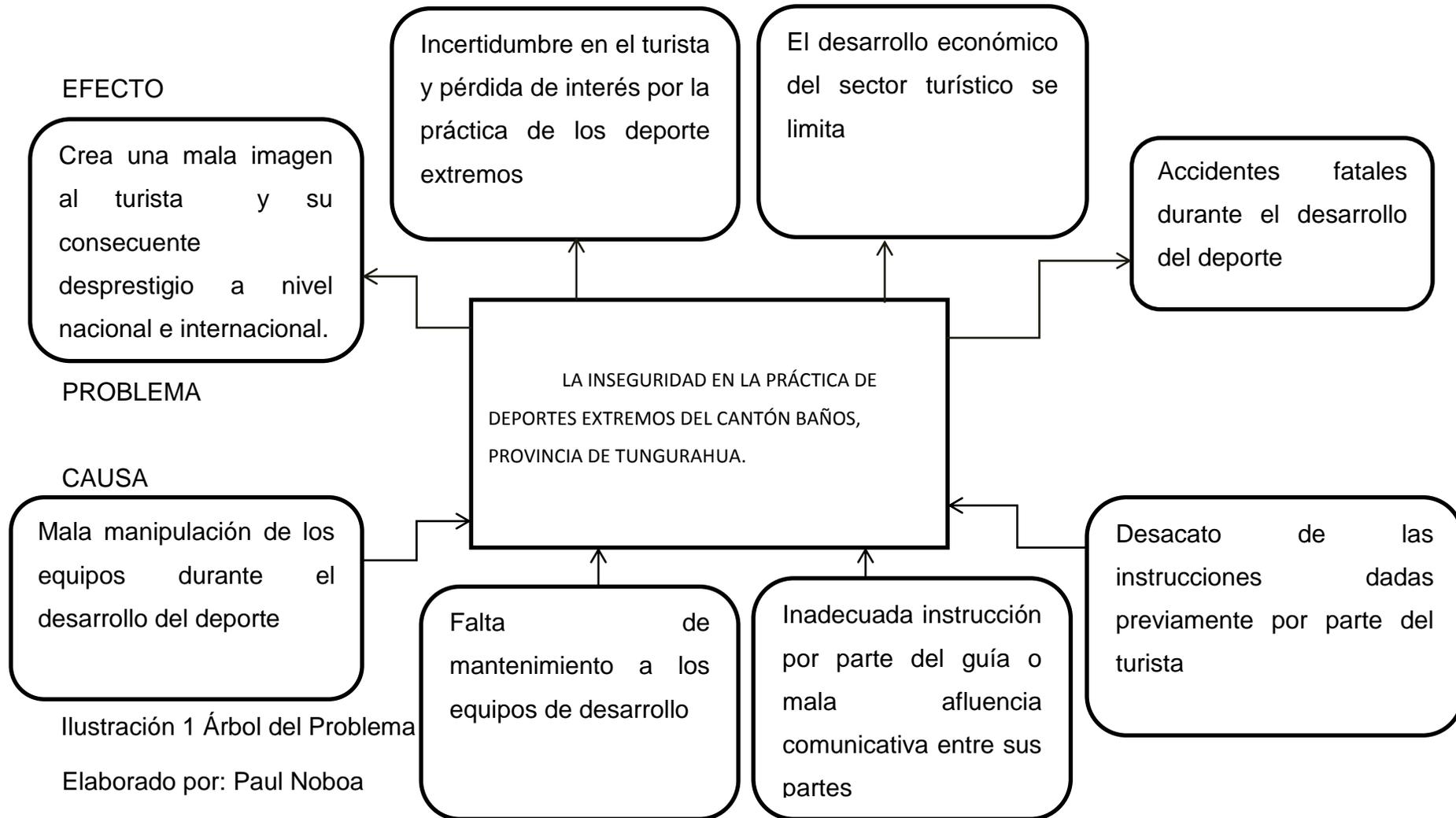


Ilustración 1 Árbol del Problema

Elaborado por: Paul Noboa

1.2.3 Análisis Crítico

Podemos mencionar que la mala manipulación y su deficiente mantenimiento forma parte de una mala práctica y desenvolvimiento las actividades turísticas y en especial cuando se trata de este tipo de deportes de alto riesgo, creando una mala imagen al turista y fomentando la incertidumbre en el turista y desinterés por la práctica de este tipo de deportes, la limitada información y su inadecuada instrucción son causas principales de accidentes que pueden llegar a tener consecuencias fatales, todas estas causas tienen repercusión en lo económico tanto en la zona dependiente de estos réditos como en el país; las personas afectadas después de su mala experiencia llegan a formar parte de un efecto llamado domino, compartiendo así sus experiencias a potenciales turistas allegados a ellos.

1.2.4 Prognosis

Si la investigación dirigida a la seguridad al turista en la práctica de deportes extremos no se realizara se tendría como consecuencia principal el seguir lamentando siniestros en nuestro territorio y específicamente el cantón Baños de Agua santa, reduciendo la afluencia y el interés de los turistas por estas actividades, cabe recalcar que este destino es muy apetecido por los turistas que disfrutan de los deportes de alto riesgo debido a que en su mayoría ofertan paquetes en los que se ven involucrados estos deportes gracias a la geografía del territorio y la acogida que tienen al desarrollarse, entonces limitado lo anterior podemos mencionar también que al no precautelar la seguridad de una de sus fuentes principales de ingresos se verá afectado el factor económico al mismo tiempo que el desenvolvimiento de sus actividades, decaerán sus

ingresos y la calidad de vida de los habitantes del sector disminuirá altamente. Por otro lado también se puede decir que la demanda de profesionales en esta rama se verá afectada, retrasando así el desarrollo que nuestro país tiene hacia un futuro con respecto al turismo y su sostenibilidad.

1.2.5 Formulación del Problema

¿De qué manera incide la seguridad al turista en la práctica de deportes extremos en el cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua?

1.2.6 Preguntas Directrices

1. ¿Qué nivel de seguridad manejan las agencias operadoras durante la práctica de los deportes extremos?

2. ¿Cuál es la percepción del turista sobre la seguridad en el desarrollo de los deportes extremos?

3. ¿Cuáles son los efectos colaterales que se generan al aplicar estrategias de seguridad al turista en el entorno?

4. ¿Cuál es el grado de conciencia de seguridad turística entre los practicantes de los diversos tipos de deportes que se practican en el Cantón Baños, Provincia de Tungurahua?

1.2.7 Delimitación

La siguiente investigación se va a realizar durante el año 2012-2013, en el cantón Baños de agua santa, provincia de Tungurahua, ubicada en las coordenadas geográficas Latitud 01°23'47"S, Longitud 78°25'29"W, y zona horaria UT-5:00.

Las categorías conceptuales a investigar son la seguridad al turista y la práctica de deportes extremos.

El campo de manejo será delimitado como Turismo, área de Deportes Extremos y como aspecto se tomara a la Seguridad

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación se trabajara con turistas practicantes de los deportes extremos y guías autorizados por las diferentes agencias existentes del Cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua.

1.3 Justificación

Como estudiante de la Universidad Técnica de Ambato mención Turismo y Hotelería e investigador se ha propuesto un análisis de la seguridad turística en la práctica de deportes extremos del cantón Baños de agua santa.

Actualmente la Presidencia de la Republica, atreves de el Ministerio de Turismo ha priorizado los estudios en este ámbito y en pro del bienestar de los ciudadanos y su buena explotación de los recursos, lo cual implicaría dedicación a los espacios de los turistas y a su buen desarrollo mientras permanecen en el país y haciendo uso de los servicios que se los pueda brindar, creando así un futuro que genere beneficios para el país.

Es factible porque tiene un campo investigativo muy amplio y los recursos están cercanos al investigador, con variedad de turistas que nos pueden ayudar con su opinión así como los prestadores de servicios; es una investigación que no se ha realizado anterior mente por lo cual su originalidad.

No existe ninguna limitación en la presente investigación porque se tiene acceso a fuentes de consulta e indagación tanto en libros como personal que ayudarán en la recolección de información, además de contar con los recursos materiales, tecnológicos económicos y humanos disponibles.

Los resultados de la presente investigación estarán al alcance no solo de la sala del cantón Baños sino también servirá como una fuente de consulta para otros prestadores de servicios que quieran mejorar su calidad de producto

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

- Establecer el nivel de seguridad manejan las agencias operadoras durante la práctica de los deportes extremos.

1.4.2 Objetivo Especifico

- Determinar el grado de conciencia de seguridad turística entre los practicantes de los diversos tipos de deportes extremos que se practican en el Cantón Baños, Provincia de Tungurahua.
- Determinar cuáles son los efectos colaterales que se generan al aplicar estrategias de seguridad al turista en el entorno
- Plantear un manual para la correcta practica de los deportes extremos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

Al visitar la biblioteca de la Universidad Técnica de Ambato se ha encontrado varios trabajos investigativos relacionados con la temática a estudiar, entre los cuales podemos mencionar a los siguientes como más referenciales:

Galarza Álvarez Daniela del Rocío (2012), en su tesis “El turismo de aventura y su incidencia en el desarrollo turístico de la parroquia de Quisapincha, Provincia de Tungurahua” quien plantea como objetivo general el estudio de la incidencia del turismo de aventura y su incidencia en el desarrollo turístico de la parroquia de Quisapincha, ha llegado a la conclusión de que el turismo de aventura tiene incidencia puesto que los turistas muestran interés en este tipo de actividades, también plantea que el turismo de aventura es una actividad alternativa que brinda beneficios y fomenta el desarrollo sostenible en el sector y para finalizar como recomendación dice que los involucrados en la actividad deportiva tienen que ser correctamente capacitados.

Criollo Chango José Luis (2009), es su tesis “implantar un servicio de Canyoning en la agencia Team Adventures S.A. en la ciudad de Baños direccionada a satisfacer los requerimientos de la corriente turística de este sector periodo 2008-2009”, quien plantea como objetivo principal

implantar un servicio de Canyoning en la agencia Team Adventures S.A. de calidad y seguridad que satisfaga las necesidades de la corriente turística de la ciudad de Baños, aporta como conclusiones que la ausencia de capacitación al personal ha provocado que no se actualicen los conocimientos de la actividad turística y que las agencias de viajes desean contar con un servicio de Canyoning de calidad y seguridad para satisfacer la demanda de turistas que visitan la ciudad; recomienda establecer y proporcionar las maneras mas rápidas y eficientes para la satisfacción de las demandas requeridas, así como implementar medidas de seguridad en los servicios que se prestan.

Checa Barreno Rafael Santiago (2009), en su tesis “deficiencia de la calidad de servicio en el área de puenting y sus consecuencias en la aceptación turística en la agencia operadora de turismo Wonderfull Ecuador de la ciudad de Baños 2008-2009” quien plantea como objetivo general mejorar la capacitación turística mediante la adquisición de equipo especializado, a concluido que la actividad de puenting tiene que ser guiada por un profesional bien capacitado y recomienda utilizar equipo especializado para seguridad del instructor como del turista.

2.2 Fundamentación Filosófica

Todo en la vida debe tener una orientación a alcanzar un fin y una manera de ver el entorno y el mundo, por ello la investigación se enfocará en la corriente humanística expresada en términos de sostenibilidad, ya que la temática a estudiar será enfocada a la conducta y experiencia vital del sujeto en la práctica de los deportes extremos y en su consecuente mejora del sistema de seguridad en desarrollo en el sector turístico.

Abraham Maslow en su teoría humanista nos indica que no es científica en su sentido convencional, sin embargo es válida en el sentido de que estos aspectos no medibles son parte innegable de la condición humana y como objetivo prioritario propone la comprensión de la conducta y experiencia vital del sujeto.

Mientras tanto la sostenibilidad como factor económico y social permite hacer frente a las necesidades sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Dentro de lo social encontramos involucrado al factor seguridad, elemento importante para un buen desarrollo de toda actividad turística y mucho más de la que es el objeto de estudio

Esto permitirá una relación más fluida entre los actores de la investigación, permitiendo una explicación total del tema en estudio, luego de haberlo analizado, interpretado y comprendido cada uno de sus componentes en forma independiente y a la vez creando relaciones entre ellos.

2.3 Fundamentación Axiológica.

La presente investigación pretende resaltar la práctica de ejes fundamentales para el desarrollo de sostenibilidad relacionado con el turismo, es así, que como base fundamental se toma en cuenta la responsabilidad social como parte involucrada en el contexto de investigación que contribuirá en este proceso

2.4 Fundamentación legal

Después de indagar en la ley turística se han encontrado los siguientes artículos que hacen referencia sobre la protección al turista:

Título Quinto; PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS; Capítulo I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 81.- Alcance de la potestad asignada al Ministerio de Turismo como defensor de derechos de usuarios.- Para los efectos que se desprenden de la obligación del Ministerio de Turismo como defensor de los derechos de los usuarios, constituirá el Centro de Protección Turística. Para tal efecto, el Ministerio celebrará los convenios que sean necesarios con las instituciones públicas o privadas con potestades específicas en patrocinio de causas en defensa del consumidor en general y de ser procedente con instituciones que ejercen la potestad de sanción en esta

Art. 82.- Normas de referencia para determinar las infracciones civiles, penales o administrativas.- Con el objeto de determinar si el servicio prestado cumple con la calidad ofrecida, se tomará como referencia obligatoria a las normas ecuatorianas legales, administrativas o técnicas, vigentes sobre la materia, a más de la expresión del prestador de servicios contenido en la misma oferta.

Art. 83.- Solución alternativa de conflictos.- El Ministerio de Turismo celebrará convenios de cooperación con los centros de mediación y arbitraje, legalmente reconocidos, con el objeto de buscar soluciones amigables, rápidas y efectivas a los conflictos que se generen en el sector.

Art. 84.- Jurisdicción ordinaria.- Todo lo relacionado con el cumplimiento de contratos, en caso de superarse las soluciones amigables de los centros de mediación y arbitraje o de la Defensoría del Pueblo, será reclamado ante el correspondiente Juez de lo Civil, bajo el alcance de la responsabilidad (aún la leve) establecida en el Art. 44 y el resarcimiento de daños y perjuicios establecidos en el Art. 45 de la Ley de Turismo.

Art. 85.- Protección especial.- Sin perjuicio de las disposiciones contenidas en leyes orgánicas o de otra especialidad, los extranjeros no serán discriminados particularmente con el cobro de tasas, derechos y tarifas superiores a los que se cobren a los turistas nacionales. El sector privado, organizado podrá ejercer a nombre del turista discriminado, las acciones que considere pertinentes para evitar tal discrimen, sin perjuicio de que el Ministerio de Turismo, por sí mismo o a denuncia de parte interesada abra el correspondiente expediente administrativo y sancione al infractor en los términos establecidos en este reglamento. Así mismo, de ser del caso, el Ministerio de Turismo interpondrá los recursos que sean necesarios con el objeto de que las demás instituciones del Estado, apliquen la disposición contenida en este artículo y en la Ley de Turismo.

2.5 Categorías fundamentales

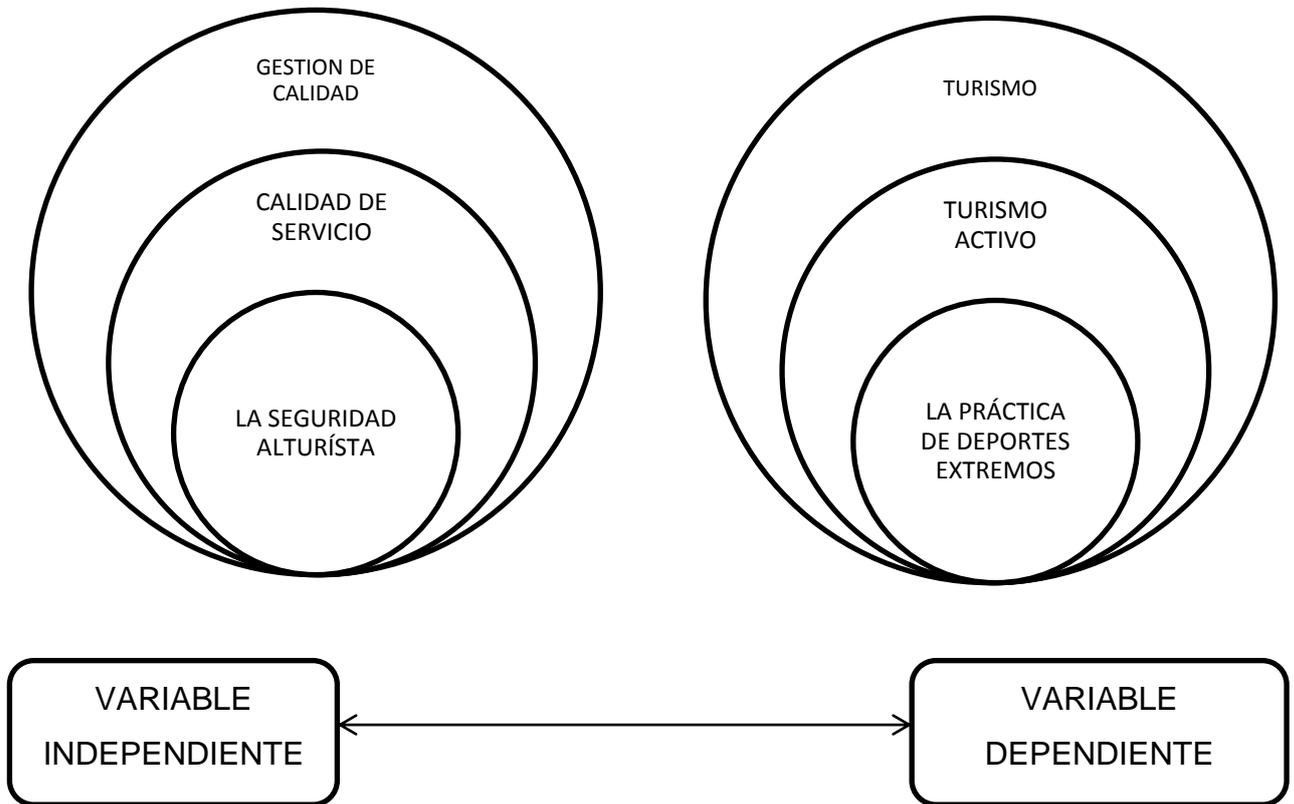
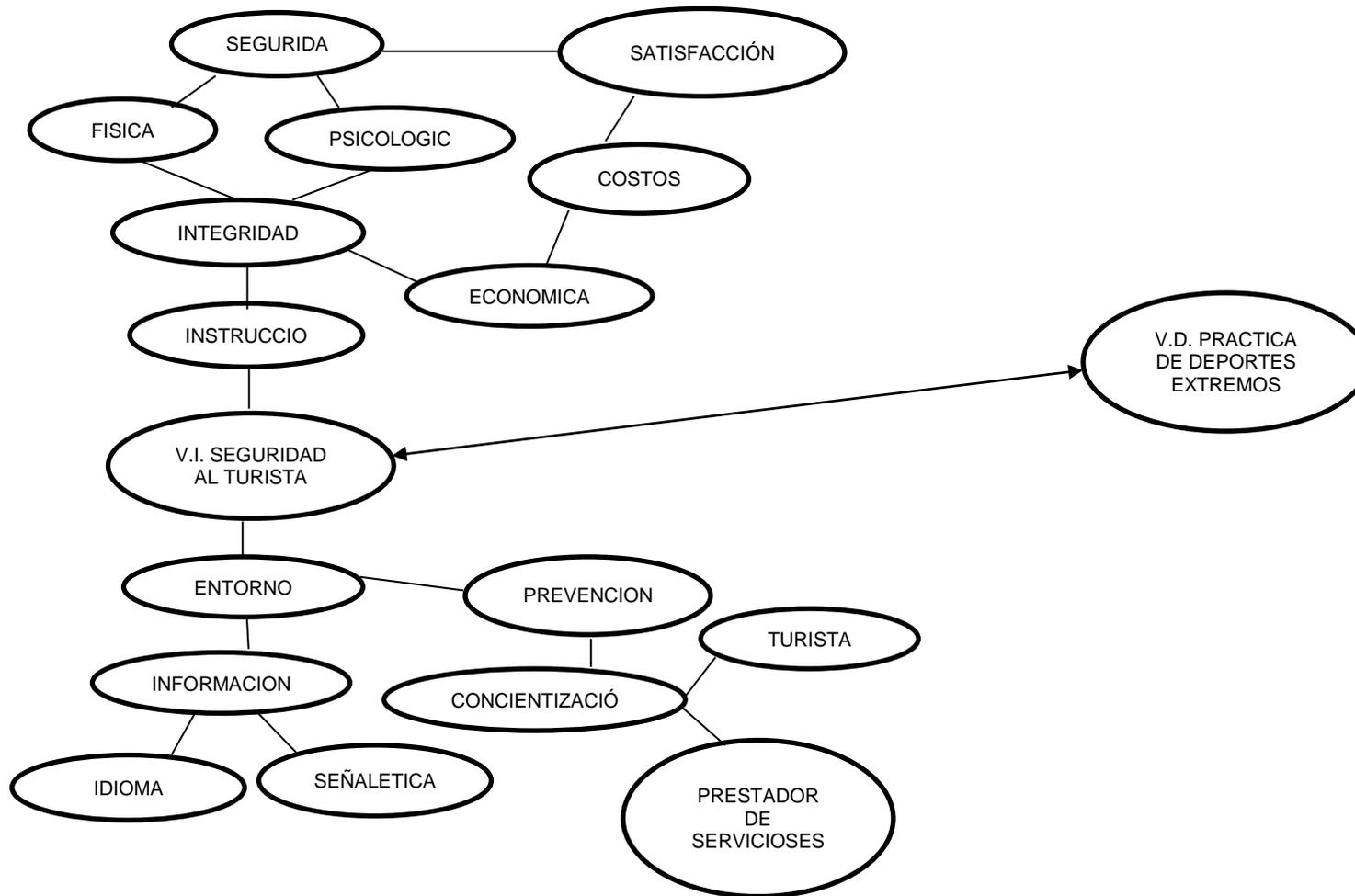


Ilustración 2 Categorías Fundamentales

Elaborado por: Paúl Noboa

2.6 Constelación de Ideas



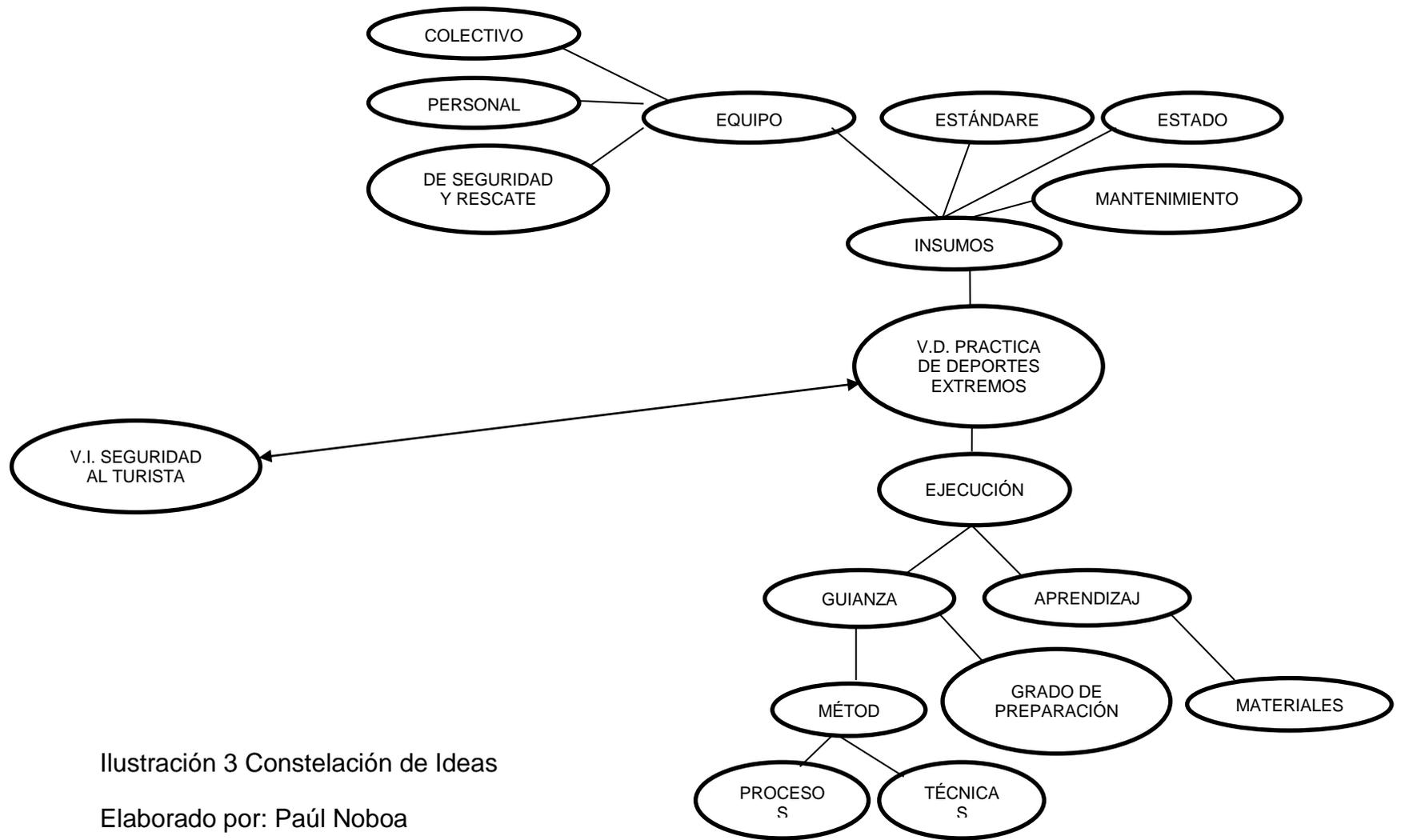


Ilustración 3 Constelación de Ideas

Elaborado por: Paúl Noboa

2.7 Fundamentación Teórica

2.7.1 Gestión de calidad.

Deming (1986) la define como un "predecible grado de uniformidad, a bajo costo y útil para el mercado". Lo cual es lógico teniendo en cuenta que es matemático y tratará siempre de cerrar las tolerancias de los procesos buscando una mayor uniformidad del proceso.

Juran (1974); (1983) plantea como definición de calidad "aptitud para el uso o propósito". Más tarde Juran (1993) aporta ya no una sino dos definiciones de calidad, una que se refiere al producto "calidad es el conjunto de características de un producto que satisfacen las necesidades de los clientes y en consecuencia hacen satisfactorio el producto" que coincide con la anterior en su conclusión y otra que se refiere a la organización "la calidad consiste en no tener deficiencias". No hay la menor duda de que para obtener calidad es preciso tener una organización que trabaje con calidad.

Crosby (1979); (1987) Su definición de calidad es "conformidad a los requerimientos", y añade que sólo puede ser medida por el costo de la no conformidad. Esta definición de está limitada ya que depende de los requerimientos que se hayan considerado, si son los de los clientes o los de los productores, por lo que: Crosby (1994) puntualiza que calidad es "entregar a los clientes y a nuestros compañeros de trabajo productos y servicios sin defectos y hacerlo a tiempo".

En este caso, considera dos tipos de clientes los internos y externos e involucra en la definición su filosofía de producir con cero defectos.

2.7.2 Calidad de Servicio.

Según Horovitz y Jurgens (1994), gestionar la calidad de servicios es una mezcla equilibrada de utensilios empresariales duros y blandos: los primeros son indispensables para la estructura y el control, mientras que los segundos son necesarios para crear un entorno de compromiso con la empresa y sus metas, logrando de esta manera ofrecer un mejor servicio al cliente.

De acuerdo con Reeves y Bednar (1994, p.419) se podría determinar cuatro perspectivas básicas en el concepto de calidad, coexistiendo en la actualidad, tales como:

- Calidad como excelencia.- De acuerdo al término, las organizaciones de servicios deben conseguir el mejor de los resultados, en sentido absoluto. Sin embargo, debido a su subjetividad, es difícil entender qué se considera como excelente, ya que sería necesario marcar unas directrices claras para conseguir ese nivel exigido.
- Calidad como ajuste a las especificaciones.- Tras la necesidad de estandarizar y especificar las normas de producción se desarrolló esta nueva perspectiva, que pretendía asegurar una precisión en la fabricación de los productos, esto permitió el desarrollo de una

definición de calidad más cuantificable y objetiva. Desde esta perspectiva, se entiende la calidad como medida para la consecución objetivos básicos, tales como, poder evaluar la diferencia existente entre la calidad obtenida en distintos períodos, para así poder obtener una base de comparación y determinar las posibles causas halladas bajo su diferencia, con la dificultad que esta evaluación es desde el punto de vista de la organización y no del propio usuario o consumidor.

- Calidad como valor.- se hace referencia al hecho de que no existe el mejor bien de consumo o servicio en sentido absoluto, dependiendo de aspectos tales como precio, accesibilidad, etc. Se puede definir como lo mejor para cada tipo de consumidor. En este sentido, las organizaciones consideran una eficiencia interna y una efectividad externa, es decir, deben analizar los costes que supone seguir unos criterios de calidad y, al mismo tiempo, satisfacer las expectativas de los consumidores o usuarios, teniendo en cuenta la dificultad existente en valorar estos elementos, ya que son dinámicos, varían con el tiempo. Es difícil identificar qué características son importantes para cada consumidor.
- Calidad como satisfacción de las expectativas de los usuarios o consumidores.- Definir la calidad como el grado en que se atienden o no las expectativas de los consumidores o usuarios supone incluir factores subjetivos relacionados con los juicios de las personas que reciben el servicio. Es una definición basada en la percepción de los clientes y en la satisfacción de las expectativas, esto es importante para conocer qué necesitan los usuarios y los consumidores. Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta medida es la más compleja de todas, ya que las personas pueden dar distinta

importancia a diferentes atributos del producto o servicio y es difícil medir las expectativas cuando los propios usuarios y consumidores a veces, no las conocen de antemano, sobre todo cuando están ante un producto o servicio de compra o uso poco frecuente.

Según Martínez-Tur, Peiró y Ramos (2001) consideran que la calidad de servicio percibida es tanto un antecedente como un consecuente de la satisfacción, al igual que otros investigadores la satisfacción es una transacción concreta que viene determinada, entre otros factores, por la calidad de servicio percibida. A su vez, la satisfacción influye en la evaluación a largo plazo de la calidad de servicio que perciben los individuos.

2.7.3 La Seguridad al Turista

La Organización Mundial del Turismo ha definido la seguridad turística como la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras.

Para conseguir un desarrollo del turismo más estable la OMT propuso una serie de medidas, las cuales eran validas para todos los estados con algún tipo de proyección turística, con el fin de conseguir proteger los intereses, bienes e integridad de los turistas, así como de los trabajadores del sector.

- Todos los Estados deben evaluar y controlar el alcance y el grado de los riesgos para la vida y para la salud, los bienes y los intereses económicos de los turistas en su territorio y establecer una política nacional de seguridad en turismo de las proporciones necesarias para prevenir riesgos de los turistas.

- Todos los Estados deben tomar medidas para:

Definir los riesgos turísticos potenciales en tipos de viaje, en sectores turísticos receptores y en centros turísticos específicos

Instaurar normas y prácticas de seguridad en los establecimientos y sitios turísticos, y garantizar su observancia por las empresas que los explotan, con especial referencia a: protección contra incendios, inocuidad de los alimentos, requisitos de saneamiento y salud y protección medioambiental.

Elaborar directrices destinadas a los operadores de instalaciones turísticas para casos de actos ilícitos contra la seguridad de esas instalaciones.

Asegurar que los lugares y las instalaciones de interés turístico reciban la protección adecuada de las fuerzas de orden público para detectar y prevenir los delitos contra los turistas.

Proporcionar al público, tanto el que sale de viaje al extranjero como el que llega al país, como el que se aloja en instalaciones turísticas, una documentación e información adecuadas sobre la seguridad en turismo y que trate de: la reglamentación básica relativa a la seguridad en turismo, las practicas correctas de seguridad en los centros de transporte turístico (aeropuertos, estaciones de ferrocarril y de autocar, y en otras terminales de transporte), las advertencias sobre posibles peligros en instalaciones y sitios turísticos, los posibles riesgos para la salud y los medios de autoprotección y los servicios de que disponga el turista cuando necesite asistencia.

Proteger a los turistas contra el tráfico de drogas y proteger también los medios de transporte turístico contra su utilización para el transporte y contrabando de drogas.

Garantizar que el personal de los establecimientos turísticos y de los servicios conexos este adecuadamente formado en cuestiones de seguridad de los turistas.

Fomentar el desarrollo del seguro de asistencia en viajes y la información que facilite a los turistas el acceso a esos seguros y su elección.

Fomentar la elaboración de unas normas de responsabilidad civil de las empresas turísticas y asegurar que la información sobre esas normas sea fácilmente disponible para los turistas y sus representantes.

Establecer políticas y servicios nacionales de salud de los turistas, incluidos los sistemas de notificación de problemas sanitarios de los turistas.

La Declaración sobre Seguridad en las Américas de la Organización de los Estados Americanos -OEA- establece que la concepción de seguridad es de alcance multidimensional e incluye amenazas de diversa índole, y que la misma contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social. Asimismo establece que las condiciones de seguridad humana mejoran mediante la promoción del desarrollo económico y social, la inclusión social, la educación y la lucha contra la pobreza, las enfermedades y el hambre.

Según Víctor López autor del artículo “Seguridad Turística, Los factores que condicionan la seguridad del turista” nos propone que el turismo representa unos de los ingresos más importantes de la región, y hay múltiples factores que condicionan la seguridad del turista, entre los más importantes se encuentra:

- Disponibilidad de la información.- El turista debe estar informado; debe tener un mapa o direcciones claras de los lugares que visita, debe saber a dónde recurrir en caso de emergencia, debe conocer vías de evacuación. La incertidumbre incrementa el temor a padecer cualquier tipo de siniestro. Es fundamental que el turista reciba tal información en su mismo idioma; en este aspecto no sólo nos referimos a sistemas de señalética, sino también a que el personal de la industria turística que tenga contacto con el turista debe hablar el idioma.

- Entorno de los lugares que visita o por los que transita.- La falta de higiene, los vagabundos, prostitución en la vía pública, mala iluminación de callejones y calles, mal estado de servicios públicos, son sólo algunos aspectos que dan una imagen negativa del lugar y que impiden el pleno goce del esparcimiento del turista, ya que el mismo está más preocupado en prevenir un asalto o un ataque que en disfrutar del destino.

- Presencia policial y de seguridad privada uniformada.- Si bien diremos que la seguridad es una sensación de orden subjetivo, la misma se sostiene en percepciones objetivas y reales. La presencia de efectivos de seguridad es el mejor ejemplo de esto.

- Confianza, falta de concientización.- El turista llega al destino turístico con expectativas, desea conocerlo todo en el poco tiempo que tiene y, como se encuentra distendido, se olvida de las principales pautas de prevención que seguramente en su lugar de origen tiene siempre presentes.

- El turista no denuncia los delitos sufridos.- Algunas veces por vergüenza, aunque por lo general no lo hace para no perder tiempo, único recurso no reembolsable del turista. En este sentido es importante señalar que los problemas de turista deben ser atendidos rápidamente, su tiempo es escaso y no lo quiere perder en comisarías o llenando formularios.

Habiendo señalado los aspectos más importantes sobre la seguridad de quien disfruta de la visita, se puede mencionar una reseña

de aquellas condiciones mínimas con las que debe cumplir un servicio de seguridad de calidad:

- Personal de seguridad con idioma y extrovertido.- Se debe establecer un feedback con el turista que permita obtener información no perceptible por la simple observación. Esto no quiere decir que todos los agentes de seguridad deban saber idiomas, es suficiente con que una persona por instalación o servicio esté debidamente capacitada en este aspecto, por ejemplo en un hotel, en un centro comercial, etc.

- CPTED (Crime prevention through environmental design).- La prevención del crimen a través del diseño ambiental se refiere a lo señalado en párrafos anteriores con respecto al entorno en el que el turista se desenvuelve, la falta de higiene, los vagabundos, prostitución en la vía pública, mala iluminación de callejones y calles, mal estado de servicios públicos, etc. Si los factores de higiene e iluminación son debidamente atendidos ya habremos cumplido con las principales pautas de CPTED.

- Trabajo conjunto, integración con empleados y unidades de trabajo de los destinos turísticos y hospedajes.- El servicio de seguridad no puede ser indiferente a las necesidades del lugar en el que presta servicio (y esto es análogo a todos los servicios que preste la agencia de seguridad). Muchas veces, la convivencia entre el personal del lugar y el personal de seguridad se ve afectada cuando unos interfieren en el trabajo del otro, por ejemplo cuando una medida de seguridad es obviada por comodidad (por ejemplo, la remoción de un extintor o la clausura de una vía de evacuación) o cuando el guardia

de seguridad causa demoras de algún tipo, revisando bultos o requiriendo datos de ingreso o egreso de personas y mercadería.

- Control de antecedentes de los empleados del turismo.- Es importante saber quien trabaja para la empresa, que experiencia tiene y si puede o no tener una tendencia a conductas deshonestas.

- Mantenimiento del orden.- Muchas veces nos encontraremos con turistas que realizan reclamos en formas exageradas y violentas, casos como estos deben ser solucionados con discreción y en forma rápida. Muy frecuente en hoteles, estos disturbios contribuyen a una mala imagen que el resto de los pasajeros pueden elaborar a partir de ellos.

2.7.4 Turismo.

Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

Arthur Bormann (Berlín, 1930) define el turismo como el conjunto de los viajes cuyo objeto es el placer o por motivos comerciales o profesionales y otros análogos, y durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal, no son turismo los viajes realizados para trasladarse al lugar de trabajo.

Walter Hunziker - Kurt Krapf, 1942 dicen que "El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no están motivados por una actividad lucrativa".

2.7.5 Turismo activo.

El turismo activo es aquel que se realiza en espacios naturales, está estrechamente relacionado con el turismo rural y generalmente este tipo de actividades se realizan en un parque natural debido al interés ecológico que estos presentan.

- **Parques temáticos:** basado en atracciones turísticas de temas concretos. Se caracteriza por la participación activa en todo momento del visitante.
- **Deportivo:** la principal motivación es practicar algún deporte. Se puede dividir en dos grupos: deporte de exterior y el de interior. También se podría hacer otra subdivisión en función del que practica el deporte, o de quien lo ve.
- **Aventura:** aquí solo se practican deportes de riesgo. El usuario de este tipo de turismo suele ser de nivel adquisitivo y cultural alto y de muy buena forma física (rafting, rappel, etc.).

- **Religioso:** una oferta ligada a lugares o acontecimientos de carácter religioso de relevancia.

- **Espiritual:** su motivación es el recogimiento y la meditación.

- **Místico:** Se relaciona con el turismo orientado a la visita de lugares místicos.

- **Termal o de salud:** está vinculado a los balnearios que ofrecen tratamientos para diversas dolencias. La infraestructura cuenta normalmente con un núcleo principal o instalación termal independiente de las instalaciones hoteleras.

- **Médico:** está orientado a la vinculación del viaje con la realización de intervenciones quirúrgicas, dentales o tratamientos médicos en países donde son más baratas las atenciones.

- **Social:** aquel dedicado a la participación en actividades para mejorar las condiciones de las capas de población económicamente más débiles.

- **Experiencial:** aquel en el que el participante toma parte activa en la actividad que está desarrollando. Los turistas se sumergen dentro de historias más o menos fantásticas como en una película.

- **Itinerante:** se desarrolla activamente en varios lugares siguiendo rutas e itinerarios preestablecidos.

2.7.6 La Práctica de Deportes Extremos.

Ewert (1989) sostenía que el concepto de toma de riesgo era esencial para las actividades de turismo de aventura. Se puede predecir que la ausencia de riesgo puede traducirse en una disminución en la satisfacción como también en un aumento en el deseo por participar. Como tal, se considera que el riesgo es un elemento importante al distinguir entre las actividades de aventura al aire libre y otras actividades recreativas al aire libre que no se basan en la aventura (Ewert, 1987; Ewert & Hollenhorst, 1989; Meier, 1978) La naturaleza desafiante de las experiencias de aventura, como lo informó Iso-Ahola (1980) procede de las interacciones del riesgo de situación y de la competencia personal. En otras palabras, el grado de toma de riesgo pareciera tener correlación positiva con el nivel de experiencia y habilidad del participante. Estudios sobre recreaciones del pasado señalaban que el desempeño en el turismo aventura se asocia firmemente con el nivel de habilidad (Ewert, 1987; Ewert & Hollenhorst, 1994, Martín & Priest, 1986) Por lo general está más ligado con el logro de metas personales, más abstractas, auto impuestas que con los resultados tangibles de formas tradicionales de la recreación al aire libre

Los deportes extremos o de aventura son la práctica de deportes, de actividades de alto riesgo o actividades de ocio con algún componente deportivo, que crea emociones y sensaciones que se viven al máximo, generando adrenalina y por lo general se desarrollan al aire libre. Se

pueden diferenciar distintas disciplinas en función del entorno donde se desarrollen.

En su clasificación de acuerdo a la práctica en el Ecuador que propone las normas técnicas de la práctica de deportes extremos son las siguientes:

Canyoning.- actividad cuyo fin es el descenso y ascenso de cañones, cascadas y cursos de agua, de diverso nivel de dificultad y compromiso, mediante el uso de técnicas de escalada, tales como rapel, cruces con cuerda, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua.

Términos Técnicos específicos para Canyoning

Aguas Blancas: Agua agitada que por su composición de un mayor porcentaje de aire, crea un efecto óptico de agua blanca.

Anclajes: Puntos de contención, los cuales pueden ser naturales o artificiales, son usados para fijar las cuerdas.

Ascendedores: Elementos de progresión que pueden ser de uso manual, ventral o pedal y que se utilizan para poder subir por una cuerda.

Aseguramiento: Diferentes técnicas para conseguir frenar caídas.
Bloqueadores: Mecanismos de seguridad, que impiden el deslizamiento sin influencia sobre la cuerda.

Canyonista: Persona que desarrolla la actividad de barranquismo, exploración de cañones o canyoning.

Cintas: Tejido largo y estrecho en forma de tira, flexible y resistente, utilizado para atar.

Cordón: Parte de cuerda de ocho milímetros o menos de diámetro y longitud de hasta tres metros, que se utiliza como elemento de seguridad para realizar un anclaje en caso de emergencia.

Cuerda de canyoning: Cuerda de perfil redondo que tiene la característica de flotar, utilizada para maniobras de seguridad y progresión, tales como, aseguramiento entre personas, descensos en rapel, tirolés y similar.

Descendedores (ocho): Elementos de seguridad, de uso ventral y que se utilizan para controlar el descenso por una cuerda.

Elementos de fijación: Elementos metálicos de diversas formas y estructuras, como tacos de expansión, pernos de expansión, clavos fisureros, para ser fijados a la roca como puntos de anclaje.

Guía de canyoning: Es el guía de turismo que demuestre poseer los suficientes conocimientos y experiencia, que le habilitan para conducir uno o más clientes en la actividad de canyoning.

Hipotermia: Descenso de la temperatura del cuerpo 2°C, debajo de la temperatura normal del cuerpo (aproximadamente 36.5°C).

Marmita: Es una cavidad cilíndrica, semejante a un pozo, con profundidad de hasta quince metros y con diámetros generalmente no mayores a un metro, se pueden encontrar en la base de las cascadas; se forman en lechos rocosos de torrentes caracterizados por corrientes 6 turbulentas y con remolinos que, al hacer rotar los materiales arrastrados por el agua, ejercen una especie de trepanación del fondo.

Mosquetones: Clip de gran resistencia para conectar cuerdas o cualquier otro elemento.

Rapel: Técnica de descenso auto controlado, por una cuerda utilizando arneses, mosquetones, descendedores, casco, guantes y otros.

UIAA: Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo.

Infraestructura y Equipamiento de la Actividad “Canyoning”

Artículo 22.- El ámbito de infraestructura y equipamiento de la actividad de canyoning establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento con los que la agencia de viajes operadora debe contar para el desarrollo de esta actividad.

Artículo 23.- La agencia de viajes operadora de la actividad de canyoning debe tener a disposición del turista o excursionista: infraestructura, cuando aplique; y equipo especializado en buen estado de funcionamiento, acorde a la actividad que se realiza. Las operaciones de canyoning deben ser realizadas utilizando como mínimo el siguiente equipo colectivo:

- Elementos de fijación preinstalados o anclajes predeterminados en los cañones de la ruta.

- 1 cuerda estática de mínimo 50 metros de longitud, especial para canyoning; mínimo de 10,5 milímetros de grosor; con especificaciones UIAA.

- 1 cuerda de 30 metros de longitud, de 10,5 milímetros de grosor, con especificaciones UIAA.

- 1 ascendedor UIAA.

- 2 mochilas especiales con desagüe.

- 1 dry bag resistente al agua y a choques, usado en especial para cámaras (opcional).

a. Toda agencia de viajes operadora de la actividad de canyoning debe contar con vestimenta técnica y equipos para sus guías, según corresponda, considerando como mínimo lo siguiente:

- Trajes de neopreno o material equivalente, en caso que las condiciones ambientales lo requieran, de calidad certificada, cuyo espesor debe tener relación con el riesgo de hipotermia, reforzados con protecciones en codos, rodillas y posaderas, que permitan confort y movimiento.
- chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río y del cañón.
- Guantes de goma o PVC de neopreno para aguas muy frías. (si el fuere necesario).
- Casco diseñado para la actividad, de calidad certificada.
- Calzado con base antideslizante.
- Arnés con protector diseñado para canyoning o montaña, de calidad certificada UIAA.
- 3 cintas express.

- 2 mosquetones de seguridad UIAA.
- 2 cordines de 6 o 7 milímetros de grosor y 2 metros de longitud.
- 2 mosquetones simples UIAA.
- 1 T-block o cualquier tipo de autobloqueador UIAA.
- Navaja o cuchillo sin punta.
- 1 ocho (descendedor) UIAA.
- 1 línea de seguridad personal tipo tubular o cinta Daisy-Jane.
- Linterna frontal resistente al agua, con baterías de repuesto, según se requiera.
- Silbato.
- Sistema de comunicación, con cobertura en el área de operación.
- 1 botiquín de primeros auxilios.

b. Toda agencia de viajes operadora de la actividad de canyoning debe contar con vestimenta técnica y equipos para los turistas o excursionistas, según corresponda, considerando como mínimo lo siguiente:

- Trajes de neopreno o material equivalente, en caso que las condiciones ambientales lo requieran, de calidad certificada, cuyo espesor debe tener relación con el riesgo de hipotermia, reforzados con protecciones en codos, rodillas y posaderas, que permitan confort y movimiento.
- chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río y del cañón.
- Guantes de goma o PVC. de neopreno para aguas muy frías.
- Casco diseñado para la actividad, de calidad certificada.
- Calzado con base antideslizante.
- Arnés diseñado para canyoning o montaña, de calidad certificada.
- Arnés con protector diseñado para canyoning o montaña, de calidad certificada.

- 1 ocho mosquetón de seguridad.

- Una cinta con mosquetón de seguridad.

- Linterna frontal resistente al agua, con baterías de repuesto, según se requiera.

- Silbato.

Artículo 24.- El equipo, mientras no sea utilizado, deberá permanecer debidamente almacenado y protegido de las inclemencias del tiempo en un depósito seguro. La agencia de viajes operadora será responsable de su funcionamiento y mantenimiento debidos.

Artículo 25.- La agencia de viajes operadora debe contar con un “Plan de Mantenimiento de Equipos, Infraestructura”, el cual incluirá la siguiente información mínima:

a. Procedimiento para usar y mantener el equipo e infraestructura de acuerdo a las características de la actividad de canyoning ofertada y a las condiciones ambientales.

b. Programa de verificación periódica de funcionamiento para el equipamiento y la infraestructura.

c. Registro de mantenimiento del equipo e infraestructura.

Artículo 26.- La agencia operadora debe contar con un botiquín de primeros auxilios principal, ubicado en su base de operaciones, si la tuviera, y un botiquín personal que deberá estar a cargo de cada guía durante la actividad.

Canopy: actividad cuyo fin es deslizarse sobre o entre las copas de árboles y estructuras con plataformas intermedias, empleando poleas (rondanas), arneses y un sistema de control (velocidad y control del cuerpo), sobre un sistema de cables, sujeto entre puntos fijos, elevado en todo el trayecto con respecto al nivel del suelo y con un desnivel suficiente para que las poleas se deslicen por gravedad.

Términos Técnicos específicos para Canopy

Anclajes: Puntos de contención, los cuales pueden ser naturales o artificiales, son usados para fijar las cuerdas.

Ascendedores: Elementos de progresión que pueden ser de uso manual, ventral o pedal y que se utilizan para poder subir por una cuerda.

Cintas: Tejido largo y estrecho en forma de tira, flexible y resistente, utilizado para atar.

Circuitos: Conjunto de líneas.

Cordón: Parte de cuerda de ocho milímetros o menos de diámetro y longitud de hasta tres metros, que se utiliza como elemento de seguridad para realizar un anclaje en caso de emergencia.

Descendedores: Elementos de seguridad, de uso ventral y que se utilizan para controlar el descenso por una cuerda.

Deysi: Cinta utilizada como un elemento de ayuda para ascender por cuerdas fijas con ascendedores o como medio de anclaje de largo regulable.

Estribo: Cinta con peldaños que se utiliza como elemento de progresión.

Guía de arborismo: Es el guía de turismo que demuestre poseer los suficientes conocimientos y experiencia, que le habilitan para conducir uno o más turistas en la actividad de arborismo.

Guía de canopy: Es el guía de turismo que demuestre poseer los suficientes conocimientos y experiencia, que le habilitan para conducir uno o más turistas en la actividad de canopy.

Línea: Tramo de cable entre dos puntos fijos en altura (árboles, torres, etc).

Línea de vida: Tramo de cable o cuerda anclado en los dos extremos para conectar mosquetones de seguridad.

Mosquetones: Clip de gran resistencia para asegurar cualquier cosa dentro o fuera de la embarcación y es empleado en procedimientos de rescate.

Plataforma: Plano horizontal o inclinado descubierto y elevado con barandas y/o líneas de vida sobre el suelo, donde los turistas inician o terminan el desplazamiento de una línea.

Polea: Es una rueda móvil alrededor de un eje, con un canal o garganta en su circunferencia, a través del cual pasa la línea.

Punto de anclajes: Puede ser un árbol, torre, estructura u otro punto fijo al cual se conecta el cable de acero para constituir una línea.

Tacones: Pieza de madera u otros materiales que se instalan en los puntos de anclaje para prevenir el daño de los mismos por la conexión del cable de acero.

Infraestructura y Equipamiento de la Actividad “Canopy”

Artículo 22.- El ámbito de infraestructura y equipamiento de la actividad de canopy establece los requisitos mínimos de infraestructura y

equipamiento con los que la agencia de viajes operadora debe contar para el desarrollo de esta actividad.

Artículo 23.- La agencia de viajes operadora de la actividad de canopy debe tener a disposición del turista o excursionista: infraestructura, cuando aplique; y equipo especializado en buen estado de funcionamiento, acorde a la actividad que se realiza.

Los requisitos mínimos de equipamiento e infraestructura a cumplir para la actividad de canopy son los siguientes:

a. Canopy y tirolesa:

- Dispositivo de anclaje (árboles, suelos, torres u otros) con estudio previo de factibilidad para la instalación segura, característica del suelo, estado y edad de los árboles donde se realizarán los anclajes.
- Cables de acero con alma de acero o polipropileno de 3/8 de pulgada o 9,5 mm o mayor; o material equivalente, de calidad certificada.
- Abrazaderas para el diámetro del cable, de calidad certificada.
- Plataformas.
- Tacones protectores.

- Colchonetas de protección en las plataformas.
- Anclajes para auto asegurarse.

b. Arborismo:

- Puntos de anclaje (árboles, torres u otros).
- Cables de acero con alma de acero o polipropileno de 3/8 de pulgada o 9,5 mm o mayor o material equivalente, de calidad certificada.
- Abrazaderas para el diámetro del cable, de calidad certificada.
- Estructuras colgantes (puentes, cables y otros).
- Plataformas.
- Tacones protectores.
- Anclajes para auto asegurarse.

Artículo 24.- El equipo, mientras no sea utilizado, deberá permanecer debidamente almacenado y protegido de las inclemencias del

tiempo en un depósito seguro. La agencia de viajes operadora será responsable de su funcionamiento y mantenimiento debidos.

Artículo 25.- La agencia de viajes operadora debe contar con un “Plan de Mantenimiento de Equipos, Infraestructura”, el cual incluirá la siguiente información mínima:

a. Procedimiento para usar y mantener el equipo e infraestructura de acuerdo a las características de la actividad de canopy ofertada y a las condiciones ambientales.

b. Programa de verificación periódica de funcionamiento para el equipamiento y la infraestructura.

c. Registro de mantenimiento del equipo e infraestructura.

Artículo 26.- La agencia operadora debe contar con un botiquín de primeros auxilios principal, ubicado en su base de operaciones, si la tuviera, y un botiquín personal que deberá estar a cargo de cada guía durante la actividad.

Rafting: actividad que consiste en navegar ríos de aguas blancas, con una embarcación apropiada para tal fin (balsa inflable o "raft"), sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.

Términos Técnicos Específicos Rafting

Aguas blancas: Agua agitada que por su composición de un mayor porcentaje de aire, crea un efecto óptico de agua blanca.

Balsa - raft: Embarcaciones apropiadas para la actividad de descenso en balsa o rafting del tipo auto desagüe (selfbailing).

Cataraft: embarcación inflable compuesta por dos tubos principales unidos por una estructura metálica (frame). Es impulsado por un guía con dos remos largos (oars), sentado en un asiento instalado sobre la estructura metálica.

Cuerda de rescate: Cuerda dinámica o estática con un mínimo de quince metros, diseñada para el rescate de personas o equipos; se encuentra en el interior de una bolsa flotante de colores vistosos.

Embarcaciones de seguridad: Embarcaciones utilizada para acompañamiento, asistencia y seguridad de otras embarcaciones como kayak de seguridad, balsa con remos centrales o cataraft.

Guía de rafting: Es el guía de turismo que demuestre poseer los suficientes conocimientos y experiencia, que le habilitan para conducir uno o más turistas en la actividad de kayak de mar.

Hoyo Hidráulico o Hueco: Flujo de agua en reversa detrás de un obstáculo en donde el movimiento del agua es ocasionado por la presión.

Towline o Flipline: Cinta plana, tubular o cuerda, al menos de 2 metros de largo que va acompañada de un mosquetón de uno de sus extremos, empleada para volver a posición normal una embarcación que se haya volcado.

Mosquetón: Clip de gran resistencia para asegurar cualquier cosa dentro o fuera de la embarcación y es empleado en procedimientos de rescate.

Infraestructura y Equipamiento de la Actividad “Rafting”

Artículo 23.- El ámbito de infraestructura y equipamiento de la actividad de rafting establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento con los que la agencia de viajes operadora debe contar para el desarrollo de esta actividad.

Artículo 24.- La agencia de viajes operadora de la actividad de rafting debe tener a disposición del turista o excursionista: infraestructura, cuando aplique; y equipo especializado en buen estado de funcionamiento, acorde a la actividad que se realiza.

Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la actividad de rafting son los siguientes:

a. Equipo de rafting para turista:

- chaleco salvavidas para rafting
- Casco para rafting
- Remos cortos o “paddles”
- Ropa térmica (chaquetas, pantalones o trajes de neopreno) en caso de que la temperatura del agua o ambiente lo justifiquen.
- Calzado adecuado (opcional proveer al turista)

b. Equipo de rafting del guía:

- chaleco salvavidas para rafting
- Casco para rafting
- Remo
- Un flipline

- Navaja de río

- Pito o silbato

- Dos mosquetones

- Bolsa seca

c. Equipamiento de la balsa

- Un Remo de reserva

- Bolsa de rescate con quince metros de cuerda y flotador (mínimo): una por cada bote (hasta grado III) y dos por cada bote (grado IV – V)

- Botiquín de primeros auxilios.

- Inflador o bomba (uno por grupo de rafts)

- Frames (solo si la empresa utiliza oars regulamente)

- Remos largos u oars (solo si se utiliza la modalidad oars regularmente): dos por cada raft mas uno de repuesto.

d. Equipo de rescate básico (varía según el grado de dificultad, característica y duración del programa):

Por cada viaje, en uno de los botes debe constar:

- Dos mosquetones con seguro
- Dos mosquetones sin seguro
- Dos poleas de por lo menos 1000 kilogramos. de resistencia
- Cuerda estática
- Dos cordinos (7milímetros)
- Cintas tubulares de dos a cinco metros cada una
- Equipo de comunicación

Artículo 25.- El equipo, mientras no sea utilizado, deberá permanecer debidamente almacenado y protegido de las inclemencias del tiempo en un depósito seguro. La agencia de viajes operadora será responsable de su funcionamiento y mantenimiento debidos.

Artículo 26.- La agencia de viajes operadora debe contar con un “Plan de Mantenimiento de Equipos, Infraestructura”, el cual incluirá la siguiente información mínima:

a. Procedimiento para usar y mantener el equipo e infraestructura de acuerdo a las características de la actividad de rafting ofertada y a las condiciones ambientales.

b. Programa de verificación periódica de funcionamiento para el equipamiento y la infraestructura.

c. Registro de mantenimiento del equipo e infraestructura.

Artículo 27.- La agencia operadora debe contar con un botiquín de primeros auxilios principal, ubicado en su base de operaciones, si la tuviera, y un botiquín personal que deberá estar a cargo de cada guía durante la actividad.

Trekking: actividad cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas, desde cero a cuatro mil trescientos metros sobre el nivel del mar y que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña. Incluye pernoctación en campamento o refugio.

Términos Técnicos Específicos de Trekking

Aclimatación: Es un procedimiento para familiarizar al organismo humano a la altitud, como mecanismo de prevención contra las enfermedades producidas por la altitud y el entorno de las altas cumbres.

Expedición: Es todo programa que implique una duración no menor a siete días continuos en la actividad o en terrenos poco visitados.

Guía de trekking: Es el guía de turismo que demuestre poseer los suficientes conocimientos y experiencia, que le habilitan para conducir uno o más turistas en la actividad de trekking.

Travesía: Es la actividad cuyo fin es recorrer diferentes sectores y desplazarse de un punto a otro.

Infraestructura y Equipamiento de la

Actividad “Trekking o hiking”

Artículo 22.- El ámbito de infraestructura y equipamiento de la actividad de trekking o hiking establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento con los que la agencia de viajes operadora debe contar para el desarrollo de esta actividad.

Artículo 23.- La agencia de viajes operadora de la actividad de trekking o hiking debe tener a disposición del turista o excursionista: infraestructura, cuando aplique; y equipo especializado en buen estado de funcionamiento, acorde a la actividad que se realiza.

Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la actividad de trekking o hiking son los siguientes:

a. Material de equipo colectivo:

- Para programas de trekking o hiking se debe de llevar material de cocina, linternas, bolsas de dormir y carpas, y suficiente agua y comida dependiendo de las demandas del programa.
- Para programas de trekking o hiking que requieran escaladas, se requiere como mínimo: cuerda de nylon 100% poliamida homologada por la UIAA, frenos tipo ocho o similar, mosquetones de rosca para el freno, mosquetones para la escalada, tornillos para hielo, estacas para nieve, cordinos, piolets, martillo.
- Para programas en la selva que requieren pasajes por canoa, deben de llevar chalecos salvavidas y extra remos.

b. El turista o excursionista debe disponer de:

- Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva)
- Poncho para protegerse de la lluvia cuando sea necesario
- Recipiente de agua (por ejemplo cantimplora, termo, mochila de hidratación u otros)
- Dispositivos reflectivos y/o linterna, cuando la actividad sea nocturna
- Protección solar cuando sea necesario
- Repelente cuando sea necesario

c. Lista de materiales para el guía, equipo igual al que utiliza el turista, además:

- Botiquín de primeros auxilios.
- Sistema de comunicación con la base y/o eventuales vehículos de apoyo
- Equipo de orientación (como por ejemplo mapa, brújula, GPS), en aéreas remotas

- Cuchillo

Artículo 24.- El equipo, mientras no sea utilizado, deberá permanecer debidamente almacenado y protegido de las inclemencias del tiempo en un depósito seguro. La agencia de viajes operadora será responsable de su funcionamiento y mantenimiento debidos.

Artículo 25.- La agencia de viajes operadora debe contar con un “Plan de Mantenimiento de Equipos e Infraestructura”, el cual incluirá la siguiente información mínima:

a. Procedimiento para usar y mantener el equipo e infraestructura de acuerdo a las características de la actividad de trekking o hiking ofertada y a las condiciones ambientales.

b. Programa de verificación periódica de funcionamiento para el equipamiento y la infraestructura.

c. Registro de mantenimiento del equipo e infraestructura.

Artículo 26.- La agencia operadora debe contar con un botiquín de primeros auxilios principal, ubicado en su base de operaciones, si la tuviera, y un botiquín personal que deberá estar a cargo de cada guía durante la actividad.

Cicloturismo: actividad que consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa.

Términos Técnicos Específicos para Cicloturismo

Balizas: Es un objeto señalizador, utilizado para indicar un lugar geográfico o una situación de peligro potencial.

Ciclista: Toda persona que desarrolla la actividad de cicloturismo con motivos turísticos.

Grados de dificultad: Grados progresivos de dificultad que tienen los circuitos de cicloturismo. Parámetros para establecer el nivel de dificultad: Distancia en kilómetros; duración en horas/días; altimetría; desnivel; tipo del terreno: camino asfalto, tierra, ripio, sendero; velocidad de marcha; obstáculos.

Grado de Dificultad Familiar: Salidas orientadas a excursionistas, sin estado físico, sin experiencia y sin límites de edad.

Grado de Dificultad Fácil o principiantes: Salidas en las que pueden participar todo tipo de excursionistas; demandan un mínimo de buen estado físico y una mínima habilidad técnica.

Grado de Dificultad Medio: Salidas orientadas a excursionistas con experiencia y entrenamiento; requiere condiciones especiales en el manejo de la bicicleta.

Grado de Dificultad Exigente: Salidas orientadas a excursionistas con muy buen estado físico, entrenamiento y dominio de la bicicleta.

Guía de cicloturismo: Es el guía de turismo que demuestre poseer los suficientes conocimientos y experiencia, que le habilitan para conducir uno o más turistas en la actividad de cicloturismo.

Infraestructura y Equipamiento de la Actividad “Cicloturismo”

Artículo 21.- El ámbito de infraestructura y equipamiento de la actividad de cicloturismo establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento con los que la agencia de viajes operadora debe contar para el desarrollo de esta actividad.

Artículo 22.- La agencia de viajes operadora de la actividad de cicloturismo debe tener a disposición del turista o excursionista: infraestructura, cuando aplique; y equipo especializado en buen estado de funcionamiento, acorde a la actividad que se realiza. La actividad de cicloturismo debe ser realizada utilizando como mínimo el siguiente equipo colectivo:

- Contar con bicicletas, con todo su equipamiento, adecuadas a las características del terreno donde se realizarán los programas.
- Dispositivos de comunicación.
- Equipo de orientación (como por ejemplo mapa, brújula, GPS), cuando sea aplicable.
- Dispositivo reflector (en programas en rutas y/o centros urbanos).

Para cada programa de cicloturismo, se debe disponer de las siguientes herramientas y repuestos:

- Con soporte de vehículo (cicloturismo urbano): bomba para inflar, tubos, kit para parchar tubos, rompe cadenas, lubricantes, llaves y hexagonales, llaves de pedal, pedales, manubrios, zapatas o pastillas de frenos, una cadena extra, poste del asiento. Una bicicleta de repuesto.
- Sin soporte de vehículo: bomba para inflar, tubos, kit para parchar tubos, rompe cadenas, lubricantes, llaves y hexagonales, llaves de pedal.

Cuando la agencia operadora ofrezca programas con circulación por sitios oscuros, se requiere la utilización de dispositivos refractivos en

el cuerpo de los guías, turistas o excursionistas y luz en la bicicleta. El guía de cicloturismo debe disponer de:

- Casco de ciclista.

- Equipos de comunicación que permitan la comunicación entre los guías de cicloturismo y/o eventuales vehículos de apoyo.

- Vestimenta adecuada según la zona, guantes, anteojos de protección, calzado para ciclismo cerrado.

- Dispositivos reflectivos y/o destellador cuando la actividad sea nocturna (permanente).

- Recipiente para agua (por ejemplo cantimplora, termo, mochila de hidratación u otros).

El turista o excursionista debe disponer de:

- Casco de ciclista

- Vestimenta adecuada según la zona, guantes, anteojos de protección, calzado adecuado.

- Dispositivos reflectivos y/o destellador, cuando la actividad sea nocturna (permanente).
- Recipiente para agua (por ejemplo cantimplora, termo, mochila de hidratación u otros).

Artículo 23.- El equipo, mientras no sea utilizado, deberá permanecer debidamente almacenado y protegido de las inclemencias del tiempo en un depósito seguro. La agencia de viajes operadora será responsable de su funcionamiento y mantenimiento debidos. **Artículo 24.-** La agencia de viajes operadora debe contar con un “Plan de Mantenimiento de Equipos e Infraestructura”, el cual incluirá la siguiente información mínima:

a. Procedimiento para usar y mantener el equipo e infraestructura de acuerdo a las características de la actividad de cicloturismo ofertada y a las condiciones ambientales.

b. Programa de verificación periódica de funcionamiento para el equipamiento y la infraestructura.

c. Registro de mantenimiento del equipo e infraestructura.

Artículo 25.- La agencia operadora debe contar con un botiquín de primeros auxilios principal, ubicado en su base de operaciones, si la

tuviera, y un botiquín personal que deberá estar a cargo de cada guía durante la actividad.

Puenting: Consiste en saltar desde lo alto de un puente con los tobillos sujetos a una cuerda elástica, que frena la caída con suavidad,, aunque una descripción realista del movimiento es bastante compleja, no es difícil analizar aproximadamente sus dos primeras fases: en la primera, el saltador cae libremente con la cuerda destensada, y en la segunda la cuerda se estira elásticamente hasta detener la caída del saltador en su punto más bajo.

- El material.

Dos cuerdas dinámicas de escalada, de 10,5 mm a 12 mm de diámetro y con una resistencia aproximada de 2500 kg. La longitud se establecerá en función del lugar donde se vaya a realizar el salto.

Cadenas de acero (4 ó 5), que sean del mayor grosor posible y que dispongan de sus correspondientes grilletes para cerrarlas.

Dos "Ochos" descensores, cada uno con su mosquetón de seguridad.

Arnés.

Un rollo de cordino, que deberá ser algo más largo que la altura total del puente, con un mosquetón para recuperar los cabos de cuerda.

En cuanto a la ropa, bastará con que sea cómoda, una camiseta y un pantalón, el cual es recomendable que no sea muy corto, para que el arnés resulte más comfortable.

Guantes, para evitar rozamientos y fricciones con las cuerdas.

El primer paso es disponer de todo el material necesario para poder hacer puenting, es decir, cuerdas, arnés, mosquetones y guantes. Todo ello debe estar certificado y homologado.

- Personal.

En cada salto debe haber una persona arriba en el puente y, si es posible, otra abajo. Los monitores deben poseer una formación específica para la práctica de esta actividad.

- El salto.

La manera de saltar es determinante en la seguridad de esta actividad. Hay que impulsarse hacia delante nada más saltar de la barandilla para evitar cualquier golpe con la plataforma. Si se salta de frente, debe ser de cabeza y la conexión tiene que establecerse en los

pies, y si se salta de espaldas, debe ser en posición vertical y con las conexiones en la cintura o el pecho.

- Las cuerdas.

No se debe dejar cuerda sobrante porque sobrecargaría los anclajes. Es conveniente utilizar una sola cuerda por persona, sólo tendremos una segunda cuerda en caso de que falle la principal. Para una correcta medición de la cuerda deben restarse 5 metros como mínimo sobre la altura del puente en cuestión.

- El puente.

La altura del puente debe ser más del doble que su anchura y cada puente nuevo debe probarse previamente arrojando un objeto.

- Duplicar todo.

Materiales, instalaciones, bloqueos, conexiones, comprobaciones y procedimientos duplicados hacen que sea muy improbable un accidente.

- Libre de objetos.

Es muy importante que la persona que salte no lleve ningún tipo de objeto que se le pueda escapar.

- Buen estado de salud.

La persona que salte al vacío no debe tener ningún problema de corazón, de tipo nervioso, o de espalda, y no debe superar los 100 kilos de peso.

El Kayakismo: El kayak es un bote de doble proa, propulsado por uno o más remeros que se sientan mirando hacia adelante. Es suficientemente liviano como para ser cargado en tierra por su propia tripulación. Es cerrado, y normalmente se utiliza un remo de doble pala para impulsarlo.

Su mayor atractivo seguramente sea su gran simplicidad. Durante cientos de años, desde las primeras embarcaciones construidas con troncos de árboles ahuecados hasta los últimos cascos más modernos, el concepto no ha sufrido prácticamente ninguna modificación.

El kayakismo es un deporte que permite a cada uno explorar los rincones más alejados y vírgenes de la naturaleza, y a la vez explorar sus propios límites interiores y deportivos. Quizá sea ésta la razón por la cual cada vez hay más gente que lo practica. Es importante aclarar que no hay límites de edad para su práctica, si somos conscientes de nuestras limitaciones y respetamos los distintos grados de aprendizaje.

Como se trata de un deporte muy técnico, lo ideal es comenzar nuestro entrenamiento en una pileta climatizada, con un instructor o al

menos con alguien que posea cierta experiencia y que nos ayude en el aprendizaje de las distintas maniobras.

El equipo: Una vez que se abandona la pileta para zambullirse en un río o en el mar, será imprescindible llevar siempre el equipo básico. De mismo modo, habrá que respetar ciertas normas de seguridad fundamentales para evitar cualquier tipo de inconvenientes.

Equipo básico obligatorio:

- Kayak (verificar que tenga flotabilidad).
- Remo.
- Chaleco salvavidas.
- Pollera o cubre cockpit.

Según las circunstancias, se aconseja llevar:

- Casco.
- Silbato.

- Radio VHF marina.
- Bengalas.
- Remo de repuesto (tipo take a part).
- Brújula.
- Cartas náuticas.

Siempre es imprescindible:

- Dar aviso de la ruta de navegación aclarando cantidad, edad y sexo de los participantes, hora de salida y hora estimada de llegada.
- Chequear el parte meteorológico.
- Vestirse adecuadamente, según las condiciones climáticas y la geografía de la zona que se recorra.

La condiciones de navegación:

En el kayakismo, a diferencia de otros deportes, las variables son múltiples, y por lo tanto podemos decir que nunca se navega bajo las

mismas condiciones. Agua, olas, corrientes, vientos, temperatura y demás factores climáticos, nunca son los mismos.

Cada uno es responsable de sí mismo: no hay motor ni viento que nos salve. Cada kayakista depende de sus propias habilidades, fuerza, resistencia y control de las propias facultades para internarse en un medio que siempre es nuevo y, por lo tanto, desconocido. Sin embargo, y aunque parezca una embarcación muy delicada, el kayak nos permitirá llegar a lugares recónditos, donde no llegarían jamás otras naves.

Durante la navegación, las condiciones del viento y del mar pueden ser tales que nos obliguen a remar solos aunque formemos parte de un equipo. La visibilidad y las comunicaciones muchas veces se reducen a cero: la maniobra de auto rescate se convierte entonces en la única maniobra capaz de salvarnos en caso de volcar. El mar es un test que nos llevará a superar nuestros propios límites; en él, cada uno se enfrenta a su soledad, a sus pensamientos y a sus miedos.

La técnica en la navegación:

- Modo de agarrar el remo: Si se coloca el remo sobre la cabeza, las manos quedarán equidistantes respecto del centro y los brazos formarán un ángulo de 90 grados. La mano derecha será la que controle el remo (en el caso de los diestros) y la pala de ese lado se dispondrá de forma perpendicular a los brazos extendidos.

- **Posición en el kayak:** Hay que sentarse siempre con la espalda erguida y levemente inclinada hacia delante, de modo que al remar, el torso pueda pivotar cómodamente sobre la cintura. Las almohadillas de los pies deben descansar en los apoyapiés, y las rodillas trabarse sobre los costados del kayak.

- **Punto de equilibrio:** El punto de no retorno o de desequilibrio depende del diseño del kayak, de la masa corporal del remero y de las posibles corrientes y olas. Una vez que la cabeza supera el riel o borde del kayak se pierde el equilibrio. Cuando el kayak se balancea deberemos inclinar el cuerpo y la cabeza hacia el centro de la embarcación para desplazar el centro de gravedad hacia la base del bote.

- **Remada:** Ya sea que se reme en avance o en retroceso, los hombros y el torso deben girar y mantenerse paralelos al mango del remo durante todo el ciclo de la remada. Entonces, la pala derecha será desplazada hacia atrás por la rotación de los hombros, por la tracción del brazo correspondiente y por el simultáneo impulso del brazo izquierdo que al acabar la tracción se encontrará en el punto de partida para empezar un nuevo ciclo.

- **Timón:** Con el remo se puede hacer timón, lo que ayudará a cambiar el curso de navegación del kayak con un mínimo de pérdida de velocidad; así se obtendrá un delicado control en la dirección de la embarcación. Se sumerge la pala a la altura de la popa, con su cara interna mirando hacia la embarcación y el brazo correspondiente estirado. Para girar hacia la derecha se empuja la pala hacia la derecha, y para girar hacia la izquierda se hace lo propio. Nunca hay que apoyarse sobre el remo.

Planificación:

La planificación constituye uno de los pilares del éxito de cualquier expedición que pretenda ir más allá de los límites corrientes y que se pueda prolongar en el tiempo. Siempre hay que dedicar muchas horas de estudio a ciertos aspectos fundamentales enfatizando la seguridad del equipo:

- Ruta de navegación

- Corrientes y mareas

- Clima

- Playas de desembarco

- Rutas alternativas y playas de escape

- Logística

- Comunicaciones

Entrenamiento

El entrenamiento se desarrolla sobre cuatro aspectos:

- Resistencia: Salidas de largo aliento.

- Técnicas: Trabajo en pileta climatizada donde se realizan prácticas de eskimo roll (auto rescate); trabajo en olas y rompientes de mar, y finalmente técnicas de aguas blancas.

- Endurance: Quizá sea el aspecto más difícil de entrenar. Se refiere al fortalecimiento psico-físico para enfrentar situaciones extremas prolongadas. Se recrean situaciones virtuales en alta mar.

- Rescates: Más allá de que cada kayakista debe ser autónomo tratando de no ser el eslabón débil de la cadena, se trabaja en equipo para lograr una buena coordinación en la navegación y rápidas maniobras de rescate

2.8 Hipótesis

La seguridad al turista influirá en la práctica de deportes extremos del Cantón Baños, Provincia de Tungurahua.

2.9 Señalamiento de Variables

2.9.1 Variable Independiente

- La seguridad al turista

2.9.2 Variable Dependiente

- La práctica de deportes extremos

2.9.3 Termino que los relacionan

- Su influencia

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación

El presente trabajo investigativo tendrá un enfoque Cualitativo, debido a que se determinaran las características de las variables tanto independiente como dependiente, de tal manera que se pueda identificar más claramente sus puntos de variación pudiendo ser estos positivos o negativos al final.

Así mismo, el enfoque es cuantitativo, debido a datos estadísticos que serán proporcionados por fuentes pertinentes al tema de estudio y así mismo enfocados a tener un resultado el cual puede ser cuantificado.

3.2 Modalidad básica de investigación

Esta investigación tendrá una modalidad de campo y bibliográfica; la modalidad de campo porque la investigación se la realizará en el lugar donde se presenta el problema, de intervención social porque mediante la participación de los ciudadanos se conocerá la opinión y realidad actual del problema y la modalidad bibliográfica ya que mediante la investigación en documentos impresos así como virtuales se podrá obtener información y antecedentes sobre el problema.

3.3 Nivel o Tipo de Investigación.

Entre los niveles de investigación que se aplicarán están:

- Exploratorio, ya que se pretende indagar sobre fenómenos que giran en torno a las variables de estudio sus causas, efectos y a lo que conlleva su correlación en la práctica.
- Descriptivo, ya que se detallarán y analizarán los datos obtenidos de las diferentes fuentes con el fin de llegar al detalle de las características que influyen en cada una de las variables de estudio
- Explicativo porque a través del proceso investigativo se pretende llegar a demostrar los efectos llegando a conclusiones y resultados acerca del problema investigado.
- Asociación de variables, puesto que se busca establecer la relación o grado de influencia entre las variables dependiente e independiente y su incidencia mutua en la problemática a ser estudiada.

3.4 Población y Muestra

La población donde se llevará a cabo la investigación será en el cantón Baños, la cual posee una población de 220.282 turistas anual. En virtud de que la población es muy extensa aplicaremos la siguiente fórmula para calcular el tamaño de la muestra.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para calcular el tamaño de la muestra lo vamos a realizar aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{DONDE: } n = \frac{N}{E^2(N-1)+1}$$

n =	Tamaño de la muestra (se refiere al número de la población con la cual se va a trabajar).
N =	Población (total de la población donde se va a realizar la investigación).
E =	Error de muestreo (Se va a trabajar con un margen de error del 0,05)

$$n = \frac{220.282}{(0,05)^2(220.282-1)+1}$$

$$n = \frac{220.282}{0,0025(220.281)+1}$$

$$n = \frac{220.282}{551,7025}$$

$$n = 399$$

El tamaño a encuestar será de 400 turistas y 40 agencias operadoras que brindan estos servicios.

3.5 Operacionalización de Variables.

Variable Independiente: Seguridad turística

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Sistema que permite la protección del turista durante el desplazamiento por los distintos establecimientos de servicios turísticos y recreativos del destino turístico.	Sistema de protección	Equipo Profesional Seguro	¿En qué condiciones se encontraba el equipo al momento de la práctica del deporte extremo? Cual fue el estado del equipo Excelente, Muy Buena, Buena, Deficiente	T: Encuesta al turista I: Cuestionario
	Desplazamiento	Individual Colectivo	¿De qué manera práctica usted el deporte extremo? Individual, Colectivo.	T: Encuesta al turista I: Cuestionario
	Turistas	Permanencia Consumo de servicios turísticos	¿Indique por cuánto tiempo es su estancia en el Cantón? Uno, dos, tres días; una, dos, tres semanas ¿Cuánto sería el estimado de gastos que tiene en los consumos de servicios turísticos? 50, 100, 200, 300, o mas	T: Encuesta al turista I: Cuestionario
	Establecimientos de servicios Turísticos	Alojamiento Restauración Transporte Agencias de Viajes Recreación	¿De qué establecimientos ha hecho uso hasta el momento? Alojamiento, Restauración, Transporte, Agencias de Viajes, Recreación	T: Encuesta al turista I: Cuestionario
	Destino turístico	Lugar lejano Con limites de naturaleza física, política, de mercado	¿El nivel de cumplimiento de las normas por el operador en los destinos ofertados fue? Excelente, Muy Buena, Buena, Insuficiente	T: Encuesta al turista I: Cuestionario

Ilustración 4 Operacionalización V. Independiente

Elaborada por: Paúl Noboa

Variable Dependiente: Deportes extremos

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Los deportes de riesgo son todos aquellos deportes o actividades de ocio, o profesional con algún componente deportivo que conforman una real o aparente peligrosidad por las condiciones difíciles o extremas en las que se practican.	Actividades de ocio o profesional	cayonig, puenting, rafting, kayaking, trekking, ciclismo	¿Qué deporte de riesgo es el que más practica en el cantón Baños?: Rafting, cayonig, puenting, kayaking, trekking, ciclismo.	T: Encuesta al turista I: Cuestionario
			¿Con que frecuencia realiza deportes de alto riesgo? Siempre, Esporádicamente, Casi nunca	T: Encuesta al turista I: Cuestionario
	Peligrosidad real y extrema.	Componente deportivo	¿Estuvieron los materiales en buen estado? Si, No	T: Encuesta al turista I: Cuestionario
		Condiciones climáticas Características geomorfológicas de los atractivos turísticos naturales	¿Fueron propicias las condiciones climáticas para la ejecución del deporte? Si, No ¿El nivel de dificultad de la actividad fue la propuesta por la operadora de servicios?	T: Encuesta al turista I: Cuestionario
		Nivel de experiencia del practicante Pericia del guía	En la escala del 1 como mínimo y 5 como máximo, califique el nivel de experiencia ya adquirida antes de la práctica del deporte extremo En la escala del 1 como mínimo y 5 como máximo califique la pericia del guía antes durante y después de realizado el deporte:	T: Encuesta al turista I: Cuestionario

Ilustración 5 Operacionalización V. Dependiente

Elaborada por: Paúl Noboa

3.6 Plan de recolección de información.

Para recolectar la información se considerará los siguientes elementos:

¿Para qué?

- Para alcanzar los objetivos de la investigación en estudio.

¿De qué personas u objetos?

- Turistas practicantes de deportes extremos

¿Quién?

- Investigador Paul Noboa

¿Cuándo?

- Periodo Septiembre 2012 Febrero 2013

¿Dónde?

- Cantón Baños de Agua Santa

¿Cuántas veces?

- Una vez

¿Qué técnicas de recolección?

- Encuesta aplicada a los turistas

¿Con qué?

- Cuestionario - encuestas

¿En qué situación?

- Durante la práctica de los deportes extremos

3.7 Plan de procesamiento y análisis de la información

- Se realizará encuestas a los Turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños de Agua Santa

- Entrevistas a los prestadores de los servicios ya mencionados.
- Luego el investigador recogerá toda la información obtenida.

Análisis de la información

- Una vez que se ha realizado las encuestas y entrevistas de la muestra tomada de 399 turistas practicantes de los deportes extremos se realizará lo siguiente:
 - Recopilación de las encuestas y entrevistas realizadas a turistas y prestadores de servicios del cantón Baños de Agua Santa.
 - Tabulación de los datos obtenidos, que se procesarán en gráficos y tablas estadísticas.
 - Interpretación de los resultados.
 - Comprobación de la hipótesis.
 - Finalmente con las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La información recabada se la ha procesado de forma manual aplicando el cuadro de doble entrada conjunto con las estadísticas descriptivas, procesada esta información para su posterior realización de gráficos estadísticos y cálculos porcentuales respectivos en un paquete informático.

Se ha realizado su análisis e interpretación a cada ítem en donde la información ha sido ordenada para obtener una mejor respuesta a las interrogantes de estudio dando así una posterior explicación a los hechos derivados de los datos estadísticos.

4.1 Encuesta aplicada a los Turistas Extranjeros y Nacionales practicantes de los deportes Extremos del Cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua.

1. ¿Qué deporte extremo es el que está practicando?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Rafting	87	21,75
Puenting	81	20,25
Trekking	11	2,75
Canyoning	86	21,5
Cayaking	3	0,75
Ciclismo	60	15
Canopy	72	18
TOTAL	400	100

Ilustración 6 Encuesta Turistas, Pregunta 1
Elaborado por: Paúl Noboa

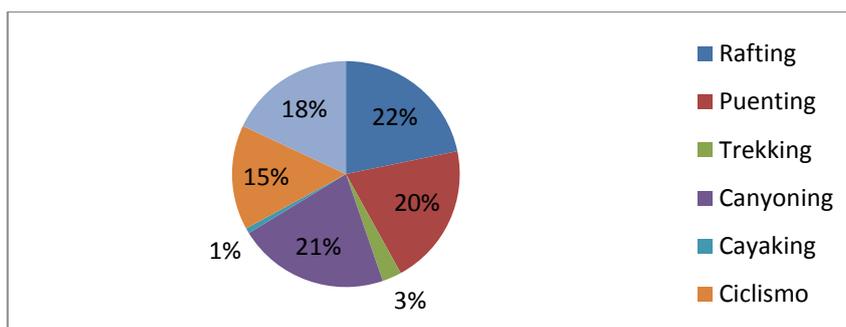


Gráfico 1 Encuesta Turistas, Pregunta 1
Elaborado por: Paul Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar los siguientes resultados, el 1% de los encuestados practican Cayaking, el 3% practicaban trekking, el 15% ciclismo, el 18% Canopy, el 20% Puenting, el 21% Canyoning y finalmente el 22% Rafting.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se encuentran en la categoría de Puenting.

2. ¿Indique cuánto tiempo es su estancia en el Cantón Baños?

Días	Consultados	Promedio por persona en días
1532	400	3,83

Ilustración 7 Encuesta Turistas, Pregunta 2

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que la suma de los días de estancia en dicho Cantón es de 1532 y con un promedio de 3,83 días por persona.

Interpretación: Se puede deducir que los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños hacen uso de los servicios en su promedio durante 3,83 días al año.

3. ¿De qué manera práctica usted el deporte extremo?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Individual	107	26,75
Colectivo	293	73,25
TOTAL	400	100

Ilustración 8 Encuesta Turistas, Pregunta 3

Elaborado por: Paúl Noboa

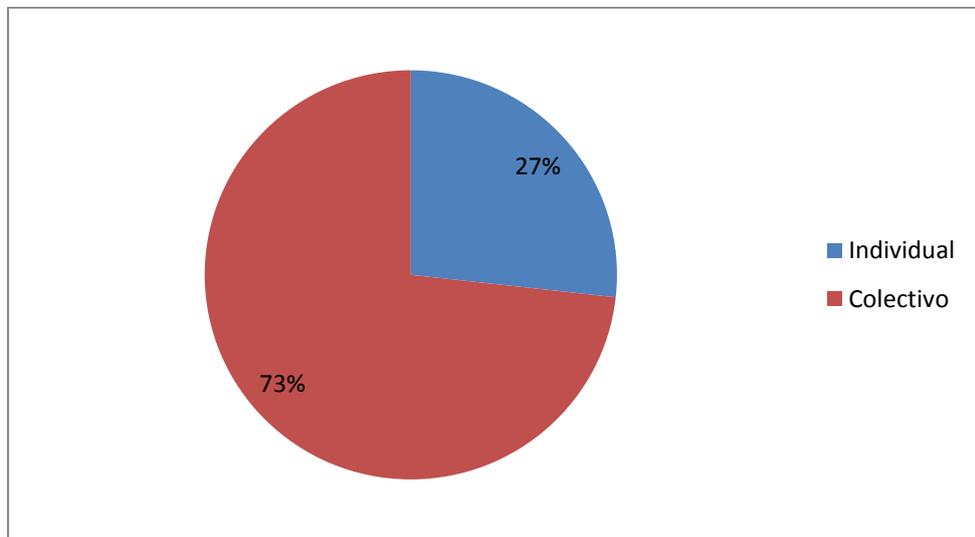


Gráfico 2 Encuesta Turistas, Pregunta 3

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 27% lo hace individual y el 73% lo hace de manera colectiva.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños realiza el deporte extremos de manera colectiva.

4. ¿Con que frecuencia realiza deportes de alto riesgo?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	58	14,5
Esporádicamente	260	65
Casi nunca	82	20,5
TOTAL	400	100

Ilustración 9 Encuesta Turistas, Pregunta 4

Elaborado por: Paúl Noboa

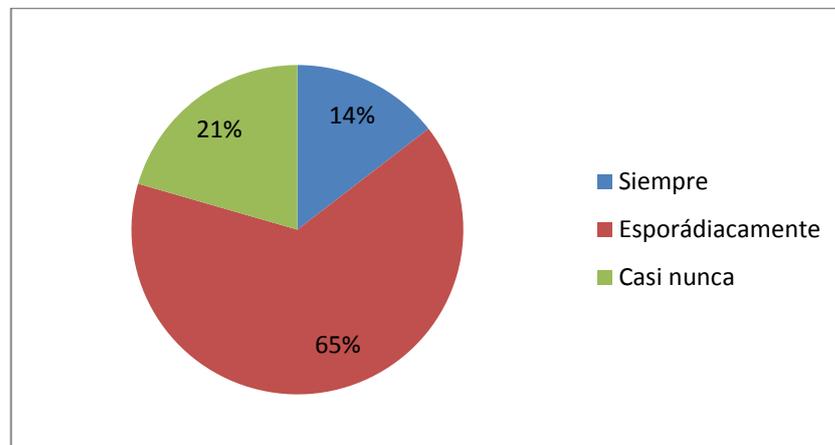


Gráfico 3 Encuesta Turistas, Pregunta 4

Elaborado por Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar el 14% realiza siempre, el 65% esporádicamente y finalmente el 21% casi nunca.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños lo realizan esporádicamente alcanzando así el 65% de su población.

5. ¿En qué condiciones se encontraba el equipo al momento de la práctica del deporte extremo?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	71	17,75
Muy Bueno	64	16
Bueno	172	43
Deficiente	93	23,25
TOTAL	400	100

Ilustración 10 Encuesta Turistas, Pregunta 5

Elaborado por: Paúl Noboa

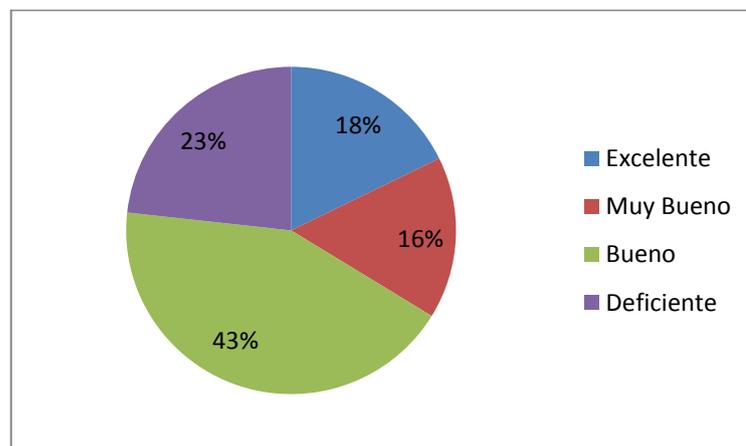


Gráfico 4 Encuesta Turistas, Pregunta 5

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 18% opina que es excelente, el 16% muy bueno, el 43% bueno mientras que el 23% deficiente.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños piensa que el equipo al momento de la práctica del deporte estaba en la categoría de Bueno penúltimo en la escala de valores propuesta.

6. ¿Fueron propicias las condiciones climáticas para la ejecución del deporte?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	102	25,5
No	298	74,5
TOTAL	400	100

Ilustración 11 Encuesta Turistas, Pregunta 6

Elaborado por: Paúl Noboa

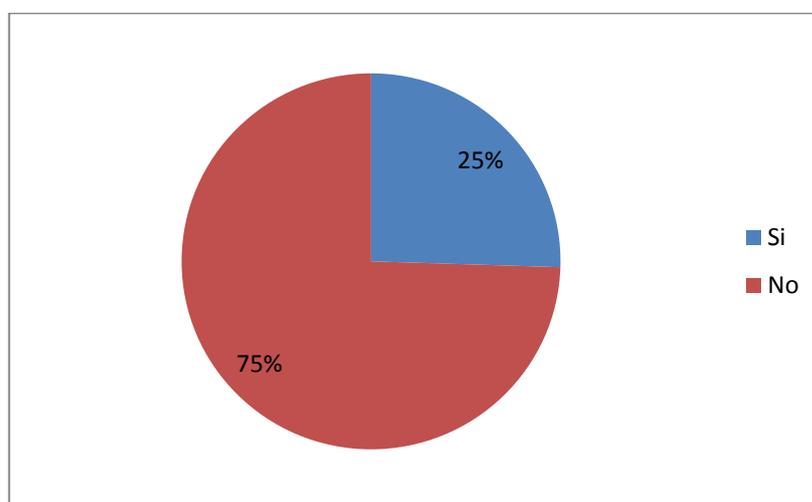


Gráfico 5 Encuesta Turistas, Pregunta 6

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 25% opina que si, mientras q el restante 75% opina que no.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños está inconforme con las condiciones climáticas al momento de su ejecución.

7. ¿Cómo considera la pericia del guía antes, durante y después de realizado el deporte?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	30	7,5
Muy Bueno	152	38
Bueno	132	33
Deficiente	86	21,5
TOTAL	400	100

Ilustración 12 Encuesta Turistas, Pregunta 7

Elaborado por: Paúl Noboa

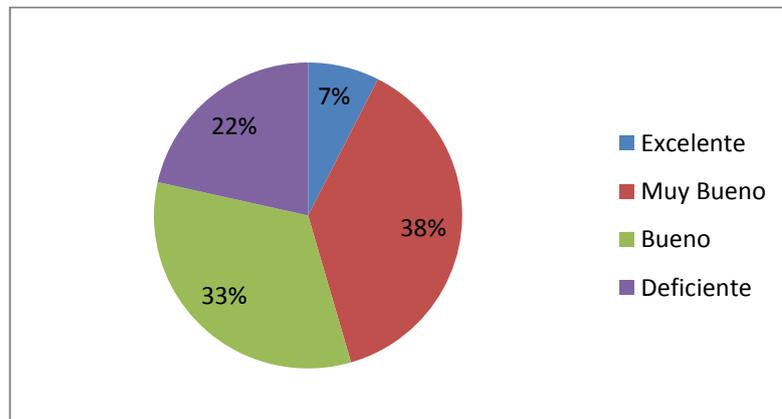


Gráfico 6 Encuesta Turistas, Pregunta 7

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 7% opina que es excelente, el 38% muy bueno, el 33% bueno mientras que el 22% deficiente refiriéndose a la pericia del guía al momento de realizar el deporte.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños opina que la pericia del guía al momento de la realización del deporte fue muy buena, seguida estrechamente por la opción buena en la escala de valores propuesta.

8. ¿El nivel de cumplimiento de las normas por el operador en los destinos ofertados fue?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	16	4
Muy Bueno	96	24
Bueno	267	66,75
Deficiente	21	5,25
TOTAL	400	100

Ilustración 13 Encuesta Turistas, Pregunta 8

Elaborado por: Paúl Noboa

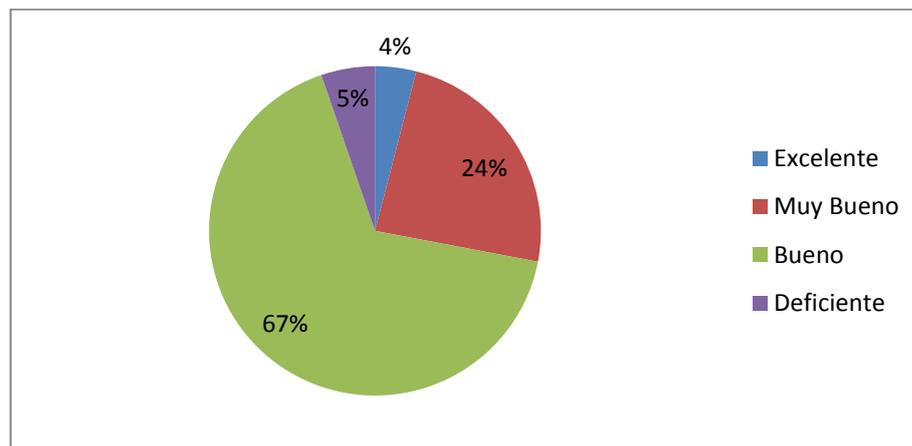


Gráfico 7 Encuesta Turistas, Pregunta 8

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 4% opina que es excelente, el 24% muy bueno, el 67% bueno mientras que el 5% deficiente

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños opina que el nivel de cumplimiento de las normas por parte del operador en los destinos ofertados fue bueno.

9. ¿Qué factor tiene más importancia para usted en el momento de la práctica de los deportes extremos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Económico	214	53,5
Seguridad	133	33,25
C. de servicio	51	12,75
Otro	2	0,5
TOTAL	400	100

Ilustración 14 Encuesta Turistas, Pregunta 9

Elaborado por: Paúl Noboa

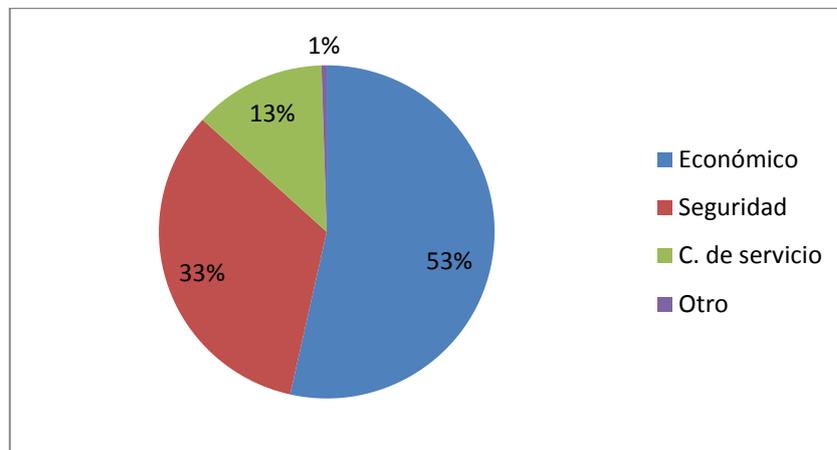


Gráfico 8 Encuesta Turistas, Pregunta 9

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes se puede denotar que el 53% opta por el factor económico, 33% por el factor seguridad, 13% por la Calidad de servicio y finalmente el 13% por otros factores como son la calidad de transporte y demora de viaje refiriéndose a el factor de importancia al momento de la práctica de deportes extremos.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños opina que el factor más importante en la práctica del deporte es el factor económico.

10. ¿Cuál es el nivel de satisfacción alcanzado en la práctica total del deporte extremo?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	32	8
Muy Bueno	127	31,75
Bueno	204	51
Deficiente	37	9,25
TOTAL	400	100

Ilustración 15 Encuesta Turistas, Pregunta 10

Elaborado por: Paúl Noboa

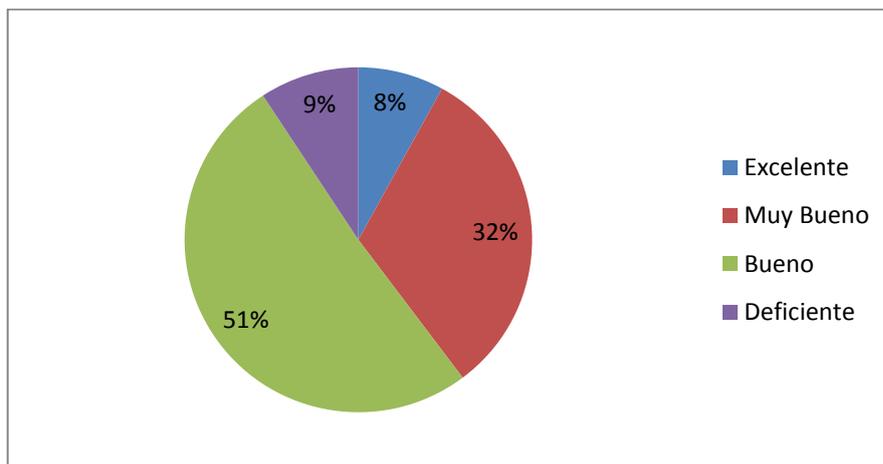


Gráfico 9 Encuesta Turistas, Pregunta 10

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 8% opina que es excelente, el 32% muy bueno, el 51% bueno mientras que el 9% deficiente, refiriéndose al nivel de satisfacción alcanzado en la práctica del deporte.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños opina que el nivel de satisfacción en la práctica del deporte es bueno.

11. ¿Su nivel de conocimiento previo de la práctica de este deporte fue?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	64	16
Muy Bueno	61	15,25
Bueno	68	17
Deficiente	207	51,75
TOTAL	400	100

Ilustración 16 Encuesta Turistas, Pregunta 11

Elaborado por: Paúl Noboa

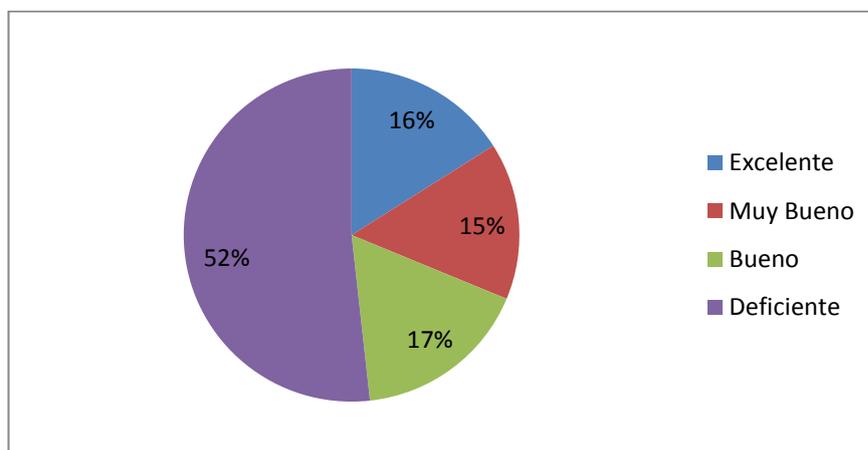


Gráfico 10 Encuesta Turistas, Pregunta 11

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 16% opina que es excelente, el 15% muy bueno, el 17% bueno mientras que el 52% deficiente.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos opina que el nivel de nivel de conocimientos previo a la práctica del deporte fue deficiente, sobrepasando ampliamente a las demás opciones en la escala de valor propuesta.

12. ¿El nivel de comprensión de las normas y procedimientos a seguir explicadas por parte del guía fue?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	35	8,75
Muy Bueno	105	26,25
Bueno	184	46
Deficiente	76	19
TOTAL	400	100

Ilustración 17 Encuesta Turistas, Pregunta 12

Elaborado por: Paúl Noboa

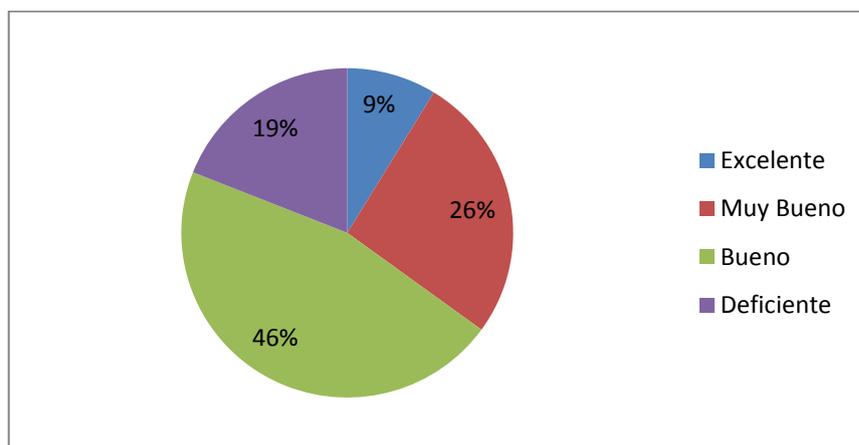


Gráfico 11 Encuesta Turistas, Pregunta 12

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes se puede denotar que el 9% opina que es excelente, el 26% muy bueno, el 46% bueno mientras que el 19% deficiente, refiriéndose al nivel de comprensión de las normas dictadas por el guía.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños opina que el nivel de comprensión de las normas y procedimientos dictados por el guía fue bueno.

13. ¿En el caso de haber sufrido un accidente o percance, la solución brindada por la agencia operadora fue?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	57	14,25
Muy Bueno	115	28,75
Bueno	206	51,5
Deficiente	22	5,5
TOTAL	400	100

Ilustración 18 Encuesta Turistas, Pregunta 13

Elaborado por: Paúl Noboa

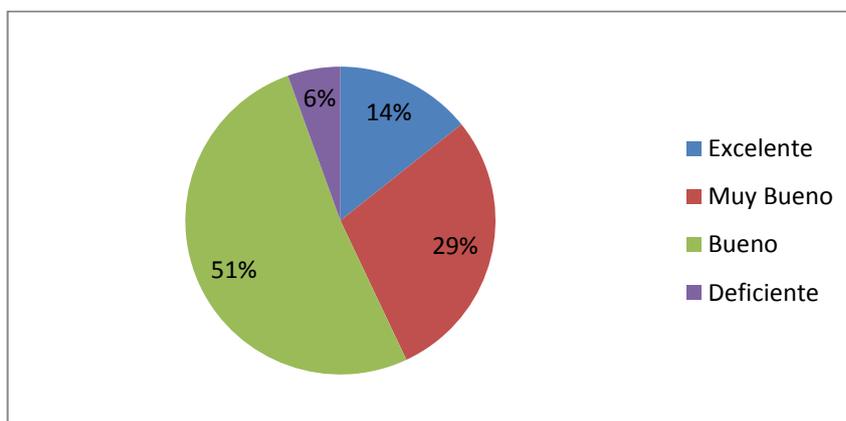


Gráfico 12 Encuesta Turistas, Pregunta 13

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 14% opina que fue excelente, el 29% muy bueno, el 51% bueno mientras que el 6% deficiente, refiriéndose a la capacidad de la agencia para resolver problemas presentados en el desarrollo de sus actividades.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños opina que es buena la capacidad resolución de altercados o accidentes en todo el desarrollo de sus actividades.

14. ¿Cuál es su percepción sobre la práctica de deportes extremos en el Cantón Baños?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	81	20,25
Muy Bueno	43	10,75
Bueno	237	59,25
Deficiente	39	9,75
TOTAL	400	100

Ilustración 19 Encuesta Turistas, Pregunta 14

Elaborado por: Paúl Noboa

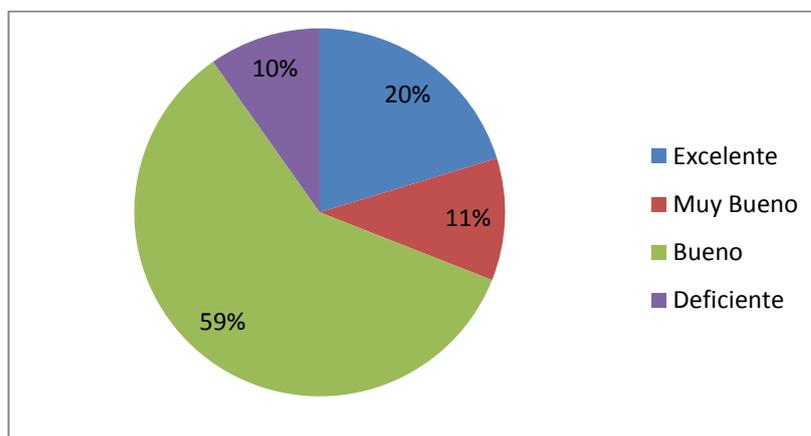


Gráfico 13 Encuesta Turistas, Pregunta 14

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 400 turistas practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 20% opina que es excelente, el 11% muy bueno, el 59% bueno mientras que el 10% deficiente, refiriéndose a la percepción que tienen los turistas sobre la práctica de deportes extremos en el Cantón Baños.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de los practicantes de los deportes extremos en el Cantón Baños opina que el nivel de percepción del desarrollo de los deportes extremos en Baños es bueno.

15. ¿Cuánto sería el estimado de gastos que tiene en los consumos de servicios turísticos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
50	127	31,75
100	97	24,25
200	31	7,75
300	15	3,75
otra	130	32,5
TOTAL	400	100

Ilustración 20 Encuesta Turistas, Pregunta 15

Elaborado por: Paúl Noboa

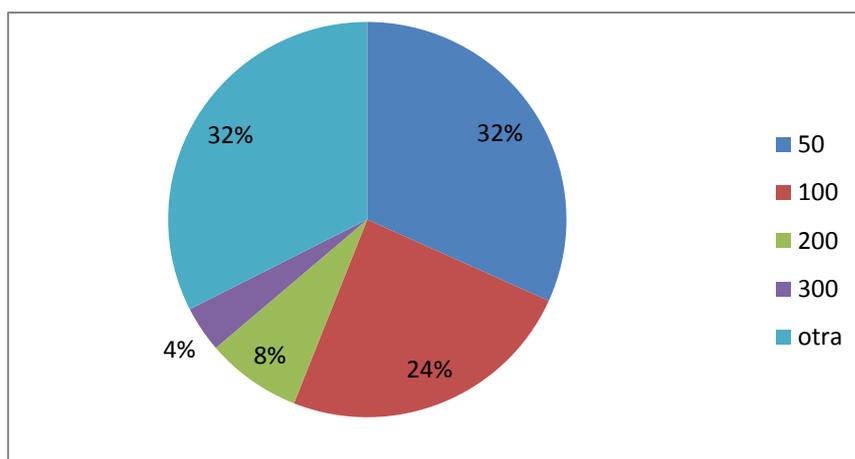


Gráfico 14 Encuesta Turistas, Pregunta 15

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada se puede denotar que el 32% opina que es cincuenta dólares, el 24% opina que es cien dólares, el 8% opina que es doscientos dólares, 4% opina que es trescientos dólares y 32% opina que gastan una cantidad indeterminada.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría de personas gastan cincuenta y cien dólares en los consumos de servicios turísticos.

16. ¿De qué establecimientos turísticos ha hecho uso hasta el momento?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Alojamiento	192	11,35
Restauración	400	23,65
Transporte	400	23,65
Agencia de Viajes	299	17,68
Recreación	400	23,65
TOTAL	1691	100

Ilustración 21 Encuesta Turistas, Pregunta 16

Elaborado por: Paúl Noboa

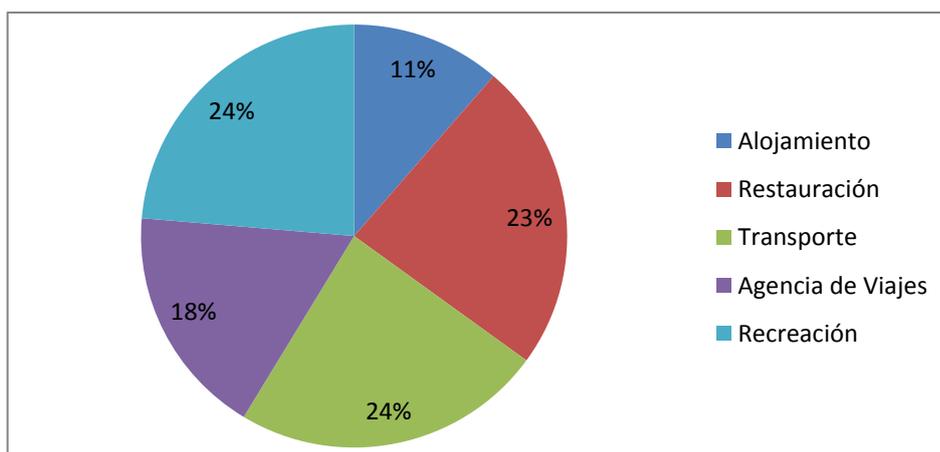


Gráfico 15 Encuesta Turistas, Pregunta 16

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada se puede denotar que el 11% ha hecho uso del alojamiento, el 23% de la restauración, el 24% del transporte, el 18% de una agencia de viaje y el 24% de la recreación.

Interpretación: Se puede deducir que han primado en el desarrollo de sus actividades en el Cantón Baños ha sido la restauración, el transporte y la recreación.

4.2 Encuesta aplicada a los Prestadores de servicios turísticos Cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua.

1. ¿En el caso de que el/los turista/s sufran un accidente o percance, la operadora que usted representa en qué nivel de preparación se encuentra para afrontar dichos altercados?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	8	20
Muy Bueno	30	75
Bueno	2	5
Deficiente	0	0
TOTAL	40	100

Ilustración 22 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 1

Elaborado por: Paúl Noboa

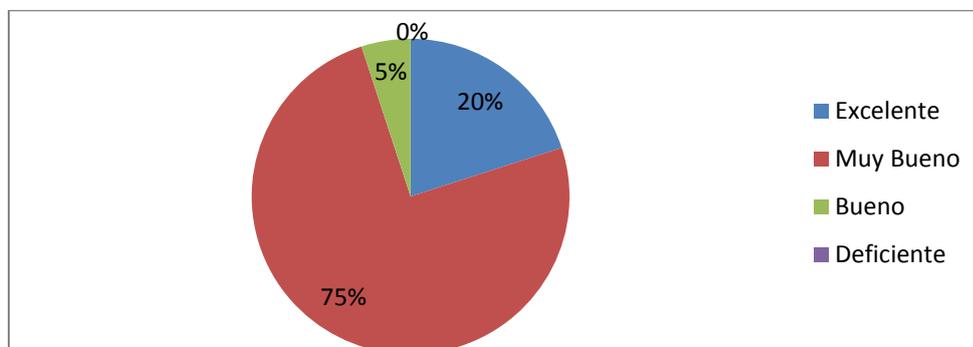


Gráfico 16 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 1

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 40 prestadores de servicio de los deportes extremos se puede denotar que el 20% ha opinado que es excelente, 75% muy bueno, 5% bueno y finalmente 0% deficiente.

Interpretación: Se puede deducir que la mayoría opina que su nivel de preparación para afrontar altercados ha sido muy bueno.

2. ¿El beneficio obtenido económicamente por la práctica de los deportes extremos en el Cantón Baños ha sido?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	9	22,5
Muy Bueno	27	67,5
Bueno	4	10
Deficiente	0	0
TOTAL	40	100

Ilustración 23 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 2

Elaborado por: Paúl Noboa

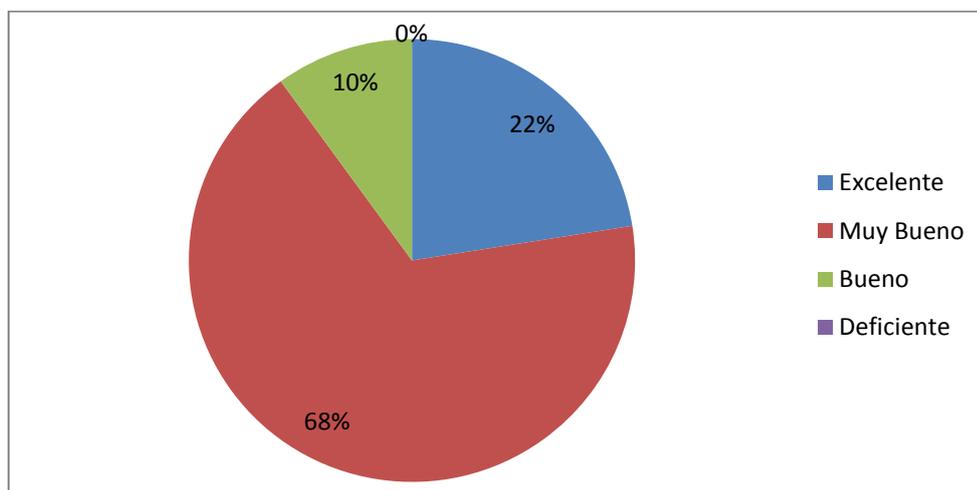


Gráfico 17 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 2

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 40 prestadores de servicio de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 22% ha opinado que es excelente, 68% muy bueno, 10% bueno.

Interpretación: Se puede deducir que de la totalidad de encuestados, la mayoría opina que se ha obtenido un beneficio económico muy bueno.

3. ¿Indique cada cuanto tiempo se actualizan conocimientos técnicos relacionados con la practica deportes extremos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mensual	2	5
Semestral	6	15
Anual	32	80
Nunca	0	0
TOTAL	40	100

Ilustración 24 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 3

Elaborado por: Paúl Noboa

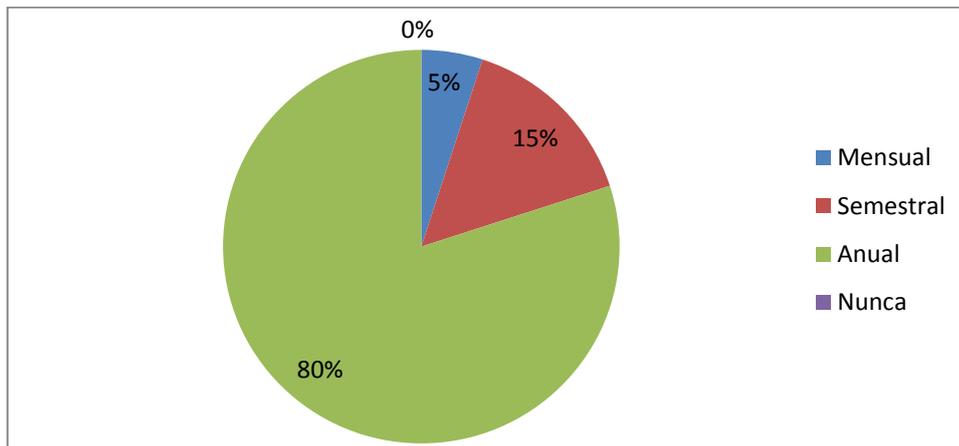


Gráfico 18 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 3

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 40 prestadores de servicio de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 5% ha opinado que es mensual, 15% semestral, 80% anual.

Interpretación: Se puede deducir que de la totalidad de encuestados, la mayoría opina que sus conocimientos técnicos relacionados con los deportes extremos se actualizan de forma anual.

4. ¿Cuál es el objetivo de vender los servicios de deportes extremos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Prestar servicios de calidad	20	50
Posicionarse en el mercado	2	5
Satisfacer las necesidades del turista	18	45
Otro	0	0
TOTAL	40	100

Ilustración 25 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 4

Elaborado por: Paúl Noboa

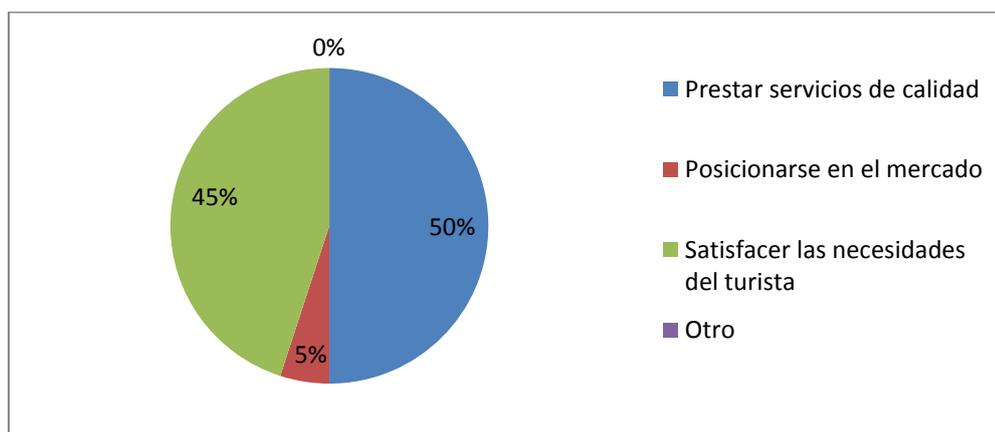


Gráfico 19 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 4

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada a los 40 prestadores de servicio de los deportes extremos en el Cantón Baños se puede denotar que el 50% ha opinado que es por prestar servicios de calidad, 5% por posicionarse en el mercado, 45% por satisfacer las necesidades del turista y finalmente el 0% por otras razones.

Interpretación: Se puede deducir que de la totalidad de encuestados, la mayoría opina que es por prestar servicios de calidad y así como por satisfacer las necesidades del turista.

5. ¿Qué acciones toma usted para precautelar la integridad del turista?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Buena Comunicación	15	37,5
Equipo de última tecnología	8	20
Personal capacitado	25	62,5
Otro	2	5
TOTAL	50	125

Ilustración 26 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 5

Elaborado por: Paúl Noboa

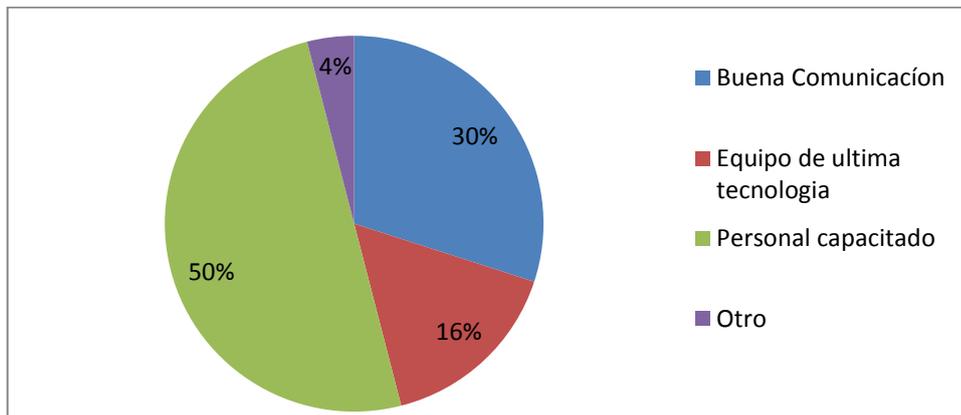


Gráfico 20 Encuesta Prestadores de Servicios, Pregunta 5

Elaborado por: Paúl Noboa

Análisis: En la encuesta aplicada se puede denotar que el 30% ha opinado que es una buena comunicación, 16% por un equipo de última tecnología, 50% por un personal capacitado y finalmente el 4% por otras razones, en lo que se refiere al que acciones toman para precautelar la integridad del turista.

Interpretación: Se puede deducir que de la totalidad de encuestados, la mayoría opina que un personal capacitado es la mejor manera para precautelar la integridad del turista en la práctica de deportes extremos.

4.3 Verificación de Hipótesis

Para el presente trabajo de investigación se estableció la estadística del Chi cuadrado (χ^2), que permitió obtener la información para aceptar o rechazar la hipótesis.

TEMA: “La seguridad al turista en la práctica de deportes extremos, en el cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua”

Planteamiento de la Hipótesis

H.O. La seguridad al turista no influirá en la práctica de los deportes extremos del Cantón Baños, Provincia de Tungurahua.

H.1. La seguridad al turista si influirá en la práctica de los deportes extremos del Cantón Baños, Provincia de Tungurahua.

Selección del nivel de significación

Para la verificación de la hipótesis se utilizó el nivel de $\alpha = 0.05$

Descripción de la población

Se ha tomado en cuenta para la investigación de campo un número de muestra de 400 turistas encuestados que llegaron a hacer unos de los deportes extremos en el Cantón Baños, Provincia de Tungurahua.

Especificación de lo estadístico

Es necesario mencionar que para la verificación de la hipótesis se expresará un cuadro de contingencia de 4 filas por 2 columnas con el cual se determinará las frecuencias esperadas.

PREGUNTA	OPCIÓN1	OPCIÓN2	OPCIÓN3	OPCIÓN4	SUBTOTAL
5	71	64	172	93	400
14	81	43	237	39	400
TOTAL	152	107	409	132	800

FRECUENCIAS ESPERADAS
76
53,5
204,5
66

Ilustración 27 Especificación de lo Estadístico

Elaborado por: Paúl Noboa

Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Se procede a determinar los grados de libertad considerando que el cuadro consta de 8 filas y 2 columnas.

GRADOS DE LIBERTAD		
GI	FILAS	COLUMNAS
GI	(4-1)	(2-1)
GI	3	1
GI	3*1	
GI	3	
		X ² T=7.81

Ilustración 28 Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Elaborado por: Paúl Noboa

Entonces con tres grados de libertad y un nivel $\alpha = 0.05$ tenemos en la tabla del Chi cuadrado el valor 7.81, por lo tanto se aceptará la hipótesis nula para todo valor de Chi cuadrado calculado que se encuentre hasta 7.81 y se rechaza la hipótesis nula cuando los valores calculados son mayores de 7.81

La representación gráfica sería:

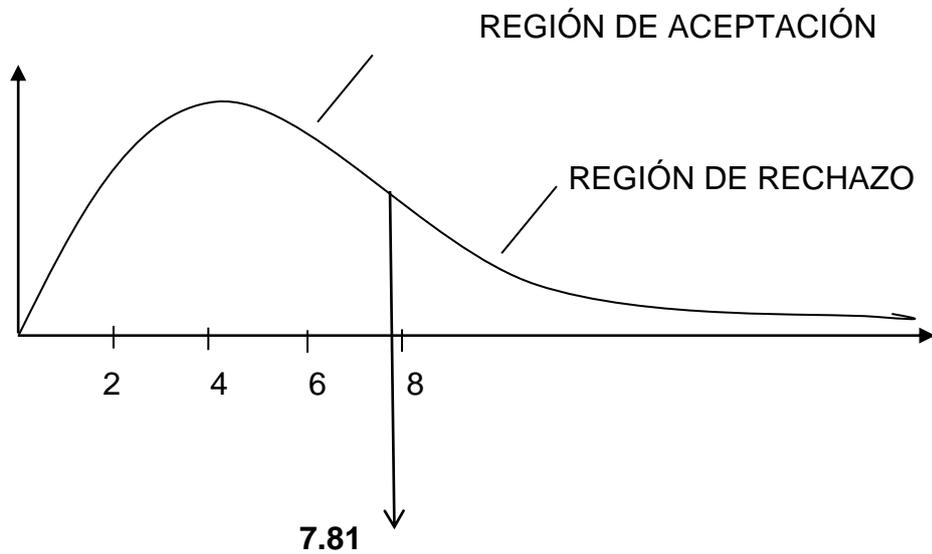


Gráfico 21 Representación Gráfica Chi Cuadrado
Elaborado por: Paúl Noboa

Recolección de datos y cálculo estadístico

O	E	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
71	76	-5	25	0.329
64	53.5	10.5	110.25	2.061
172	204.5	-32.5	1056.25	5.165
93	66	27	729	11.045
81	76	5	25	0.329
43	53.5	-10.5	110.25	2.061
237	204.5	32.5	1056.25	5.165
39	66	-27	729	11.045
800	800		$\chi^2_C =$	37.2

Ilustración 29 Recolección de Datos
Elaborado por: Paúl Noboa

Como se puede observar χ^2 Cuadrado es mayor que χ^2 Cuadrado tabular, por tanto se acepta la hipótesis alternativa H.1: La seguridad al turista si influirá en la práctica de los deportes extremos del Cantón Baños, Provincia de Tungurahua.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Concluido el trabajo he obtenido las siguientes conclusiones:

- Los resultados evidencian que el nivel de seguridad que manejan las agencias operadoras es bueno, lo cual indica que existe una deficiencia en los procesos de su realización como nos indican los resultados en equipos deficientes y condiciones poco propicias.
- Se puede decir que la percepción que tiene el turista sobre la práctica de los deportes extremos en el Cantón Baños es muy buena a consideración de los demás destinos que ofrecen este tipo de servicio, esto hace referencia a la frecuencia con la cual estos la practican en el cantón y al nivel de satisfacción alcanzados al momento de su práctica.
- Los efectos colaterales que se generan al aplicar estrategias de seguridad al turista en el entorno a la práctica de deportes extremos ha sido de vital importancia para la disminución de los riesgos que corren tanto los turistas como los prestadores de servicios, así como nos indican el consejo regulador de los deportes extremos en el Cantón Baños.

- El grado de conciencia de seguridad turística entre los practicantes de los diversos tipos de deportes extremos es deficiente debido a la pericia de los guías en cuanto a la comunicación turista-guía y viceversa, también se puede atribuir esto al nivel de conocimiento que los practicantes hayan experimentado en el pasado.

5.2 Recomendaciones.

- Se recomienda la mejora o cambio de equipos existentes en las diferentes agencias que brindan estos servicios extremos, para así poder ganar la confianza total del turista.
- Es recomendable potencializar la percepción que tiene el turista acerca de la realización de los deportes extremos atreves de la mejora experiencial en el desarrollo de los mismos.
- Es recomendable el seguir minimizando los riesgos en la práctica de los deportes extremos, potencializando las estrategias de control y aplicándolas a su vez en cada una de sus áreas.
- Se recomienda la capacitación continua de los guías turísticos y/o su posterior contratación de personal bilingüe capacitado, ayudando de esta manera a mejorar la comunicación con los turistas practicantes de los deportes extremos y minimizando posibles altercados en el desarrollo de los mismos.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

6.1 Datos Informativos.

Título: Manual para una correcta realización de los deportes extremos.

Institución ejecutora: El investigador Paúl Noboa

Beneficiarios: Prestadores de servicios, Turistas y Habitantes del Cantón

Responsable: Universidad Técnica de Ambato

Tiempo estimado para la ejecución: periodo Febrero – Abril 2013

Costo: 300 USD

6.2 Antecedentes de la propuesta

Los resultados evidencian que el nivel de seguridad que manejan las agencias operadoras es bueno, lo cual indica que existe una deficiencia en los procesos de su realización como nos indican los resultados en equipos deficientes y condiciones poco propicias, la percepción que tiene el turista sobre la práctica de los deportes extremos en el Cantón Baños es muy buena a consideración de los demás destinos que ofrecen este tipo de servicio, esto hace referencia a la frecuencia con la cual estos la practican en el cantón y al nivel de satisfacción alcanzados al momento de su práctica se puede mencionar que los efectos colaterales que se generan al aplicar estrategias de seguridad al turista en el entorno a la práctica de deportes extremos ha sido de vital importancia para la disminución de los riesgos que corren tanto los turistas como los prestadores de servicios, así como nos indican el consejo regulador de los deportes extremos en el Cantón Baños, finalmente podemos denotar el grado de conciencia de seguridad turística entre los practicantes de los diversos tipos de deportes extremos, el cual es deficiente debido a la pericia de los guías en cuanto a la comunicación turista-guía y viceversa, también se puede atribuir esto al nivel de conocimiento que los practicantes hayan experimentado en el pasado.

6.3 Justificación

La seguridad en la práctica de los deportes extremos es un factor ponderante al momento de su desarrollo, así como mayor influyente en la toma de decisiones del turista por su práctica, podemos decir que la importancia de un manual para la correcta practica de los deportes extremos es de vital importancia debido que este ayudaría al desarrollo y

crecimiento de las agencias operadoras, así también será un apoyo a obtener resultados que permitan ordenar y sistematizar los procedimientos a seguir por parte de los prestadores de servicios.

El Cantón Baños ha sido un pionero en la práctica de los deportes extremos dentro del país y de ahí la importancia principal para mantener ese nivel dentro del territorio ecuatoriano y su posterior escala a nivel mundial. Un manual que ayude a su desarrollo mejoraría la calidad de trabajo, su mejora en toma de decisiones y ordenaría el desarrollo del deporte.

6.4 Objetivos

Objetivo General.

- Elaborar un manual para la correcta realización de los deportes extremos para mejorar el sistema de seguridad que se brinda por parte de los prestadores de servicios en el Cantón Baños de Agua Santa.

Objetivos Específicos.

- Minimizar el riesgo de accidentes antes, durante y después de la práctica de los diferentes deportes extremos
- Dar a conocer los procedimientos a seguir y los materiales básicos para su correcta práctica.

- Sintetizar la información para llegar al turista de una manera adecuada, sintetizando conocimientos requeridos para una buena práctica de los deportes extremos.

6.5 Análisis de Factibilidad.

Factibilidad Social:

En la práctica de los deportes extremos el factor que más importancia tiene es el humano, de esta manera impulsando su desarrollo social, la evaluación del impacto es un tema ampliamente tratado a escala nacional e internacional, en una primera etapa, resulta suficiente medir el insumo, es decir, los recursos humanos dedicados a su desarrollo, para conocer su efecto multiplicador en la prosperidad de la sociedad, su origen está en “La ciencia: frontera sin límites ” un documento elaborado por Vannevar Bush, en 1945, a pedido del presidente Roosevelt, el cual sugiere que la ciencia básicamente desencadena avances tecnológicos y estos a su vez de crecimiento y económico.

Factibilidad Económica:

Los deportes extremos se han convertido en uno de los fenómenos sociales con mayor arraigo, capacidad de movilización y de convocatoria. Paralelamente, ha ido adquiriendo un creciente protagonismo en el desarrollo de la economía de mercado de las sociedades modernas, como consecuencia de los productos que suministra, los capitales que mueven sus departamentos, las inversiones que reclaman sus instalaciones, los

recursos de marketing y publicidad a los que dan lugar sus espectáculos y concentraciones de masas, la intensa presencia en la vida cotidiana de todos los ciudadanos. Absorbe una parte muy importante de la industria global de ocio, aunque posee, a su vez, diversas características singulares y diferenciadoras (Latiesa Rodríguez y Puertas Cañaverall, 2001, pp. 453-454): se trata de un producto intangible, efímero, experimental y subjetivo (lo fundamental es la experiencia vivida).

Factibilidad Política:

En el Plan Nacional del Buen Vivir, Sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento del turismo comunitario nos indica que desde el reconocimiento de los derechos a la naturaleza, a partir de las múltiples cosmovisiones de las diferentes culturas y nacionalidades, la pregunta fundamental es ¿cómo vivir bien con justicia social y ambiental dentro de los límites de la naturaleza?, el proyecto político actual, plantea una transición del modelo extractivista, dependiente y desordenado a nivel territorial, a un modelo de aprovechamiento moderado sostenible, utilizando de manera inteligente los espacios disponibles, asegurando la soberanía alimentaria, considerando el crecimiento poblacional, protegiendo el ambiente, evaluando los riesgos por eventos naturales, para poder tomar medidas de precaución y mitigación.

6.6 Fundamentación Teórica.

CONCEPTO DE MANUAL.

"El manual presenta sistemas y técnicas específicas. Señala el procedimiento a seguir para lograr el trabajo de todo el personal de oficina o de cualquier otro grupo de trabajo que desempeña responsabilidades específicas. Un procedimiento por escrito significa establecer debidamente un método estándar para ejecutar algún trabajo". Graham Kellog.

"Es un registro escrito de información e instrucciones que conciernen al empleado y pueden ser utilizados para orientar los esfuerzos de un empleado en una empresa". Terry G. R.

Objetivos de los manuales.

De acuerdo con la clasificación y grado de detalle, los manuales permiten cumplir con los siguientes objetivos:

- Precisar las funciones y relaciones de cada unidad administrativa para deslindar responsabilidades, evitar duplicidad y detectar omisiones.

- Coadyuvar a la ejecución correcta de las labores.

- Servir como medio de integración y orientación.

Ventajas y desventajas de los manuales

Los manuales ofrecen una serie de posibilidades que nos reflejan la importancia de estos. Sin embargo, tienen ciertas limitaciones, lo cual de ninguna manera le restan importancia.

Ventajas

- Es una fuente permanente de información sobre la actividad a ejecutar.
- Ayudan a hacer efectivo los objetivos, las políticas, los procedimientos, las funciones y las normas.
- Evitan discusiones y mal entendidos, de las operaciones.
- Aseguran continuidad y coherencia en los procedimientos.
- Incrementan la coordinación en la realización de la actividad.
- Posibilitan una delegación efectiva, ya que al existir instrucciones escritas.

Desventajas

- Su deficiente elaboración provoca serios inconvenientes en el desarrollo de las operaciones.
- El costo de producción y actualización puede ser alto.
- Si no se actualiza periódicamente, pierde efectividad.

Manual de adiestramiento o instructivo.- Estos manuales explican, las labores, los procesos y las rutinas en particular, son comúnmente más detallados que un manual de procedimientos.

El supuesto en el que se basa este tipo de manual es que el usuario tiene muy poco conocimiento previo de los temas cubiertos, el manual de adiestramiento también utiliza técnicas programadas de aprendizaje para comprobar el nivel de comprensión del contenido por el usuario.

6.6.1 Desarrollo de la Propuesta.

Canyoning.- actividad cuyo fin es el descenso y ascenso de cañones, cascadas y cursos de agua, de diverso nivel de dificultad y compromiso, mediante el uso de técnicas de escalada, tales como rapel, cruces con cuerda, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua.

Equipo:

- Elementos de fijación preinstalados o anclajes predeterminados en los cañones de la ruta.

- 1 cuerda estática de mínimo 50 metros de longitud, especial para canyoning; mínimo de 10,5 milímetros de grosor; con especificaciones UIAA.

- 1 cuerda de 30 metros de longitud, de 10,5 milímetros de grosor, con especificaciones UIAA.

- 1 ascendedor UIAA.

- 2 mochilas especiales con desagüe.

- 1 dry bag resistente al agua y a choques, usado en especial para cámaras (opcional).

Vestimenta técnica y equipos para sus guías como mínimo lo siguiente:

- Trajes de neopreno o material equivalente, en caso que las condiciones ambientales lo requieran, de calidad certificada, cuyo espesor debe tener relación con el riesgo de hipotermia, reforzados con protecciones en codos, rodillas y posaderas, que permitan confort y movimiento.
- chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río y del cañón.
- Guantes de goma o PVC de neopreno para aguas muy frías. (si el fuere necesario).
- Casco diseñado para la actividad, de calidad certificada.
- Calzado con base antideslizante.
- Arnés con protector diseñado para canyoning o montaña, de calidad certificada UIAA.
- 3 cintas express.
- 2 mosquetones de seguridad UIAA.

- 2 cordines de 6 o 7 milímetros de grosor y 2 metros de longitud.
- 2 mosquetones simples UIAA.
- 1 T-block o cualquier tipo de autobloqueador UIAA.
- Navaja o cuchillo sin punta.
- 1 ocho (descendedor) UIAA.
- 1 línea de seguridad personal tipo tubular o cinta Daisy-Jane.
- Linterna frontal resistente al agua, con baterías de repuesto, según se requiera.
- Silbato.
- Sistema de comunicación, con cobertura en el área de operación.
- 1 botiquín de primeros auxilios.

Vestimenta técnica y equipos para los turistas o excursionistas, como mínimo lo siguiente:

- Trajes de neopreno o material equivalente, en caso que las condiciones ambientales lo requieran, de calidad certificada, cuyo espesor debe tener relación con el riesgo de hipotermia, reforzados con protecciones en codos, rodillas y posaderas, que permitan confort y movimiento.
- chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río y del cañón.
- Guantes de goma o PVC. de neopreno para aguas muy frías.
- Casco diseñado para la actividad, de calidad certificada.
- Calzado con base antideslizante.
- Arnés diseñado para canyoning o montaña, de calidad certificada.
- Arnés con protector diseñado para canyoning o montaña, de calidad certificada.
- 1 ocho mosquetón de seguridad.

- Una cinta con mosquetón de seguridad.
- Linterna frontal resistente al agua, con baterías de repuesto, según se requiera.
- Silbato.

El primer objetivo es llegar arriba del Salto del Vasco. El ascenso comienza a pie. En caso de que la topografía del terreno resulte difícil de recorrer, se puede subir con sogas u otros elementos que usan los montañistas.

Ya en la cima de la cascada, se presentan algunos saltos y es momento de iniciar el descenso.

Enormes piletones se encuentran muy bien dispuestos para zambullirse en el arroyo y disfrutar con plenitud en un contexto maravilloso, rodeado de gran cantidad de vegetación.

El recorrido requiere conocer ciertos pasos. En aquellos sitios que tienen una pendiente pequeña, hay que apoyar la cola en la roca pulida y dejarse arrastrar por el agua. En los puntos más empinados hay que utilizar algunas cuerdas para realizar rappel y deslizarse a través de la soga.

Canopy: actividad cuyo fin es deslizarse sobre o entre las copas de árboles y estructuras con plataformas intermedias, empleando poleas (rondanas), arneses y un sistema de control (velocidad y control del cuerpo), sobre un sistema de cables, sujeto entre puntos fijos, elevado en todo el trayecto con respecto al nivel del suelo y con un desnivel suficiente para que las poleas se deslicen por gravedad.

Equipamiento e infraestructura son los siguientes:

a. Canopy y tirolesa:

- Dispositivo de anclaje (árboles, suelos, torres u otros) con estudio previo de factibilidad para la instalación segura, característica del suelo, estado y edad de los árboles donde se realizarán los anclajes.
- Cables de acero con alma de acero o polipropileno de 3/8 de pulgada o 9,5 mm o mayor; o material equivalente, de calidad certificada.
- Abrazaderas para el diámetro del cable, de calidad certificada.
- Plataformas.
- Tacones protectores.
- Colchonetas de protección en las plataformas.

- Anclajes para auto asegurarse.

b. Arborismo:

- Puntos de anclaje (árboles, torres u otros).
- Cables de acero con alma de acero o polipropileno de 3/8 de pulgada o 9,5 mm o mayor o material equivalente, de calidad certificada.
- Abrazaderas para el diámetro del cable, de calidad certificada.
- Estructuras colgantes (puentes, cables y otros).
- Plataformas.
- Tacones protectores.
- Anclajes para auto asegurarse.

La agencia operadora debe contar con un botiquín de primeros auxilios principal, ubicado en su base de operaciones, si la tuviera, y un botiquín personal que deberá estar a cargo de cada guía durante la actividad.

Se le recomienda a los canopistas no tocar el equipo técnico de seguridad (mosquetones y poleas), por más conocimiento que tengan en la materia, así no comprometen el buen desempeño de los guías.

Una vez iniciado el descenso y al llegar a cada estación, los participantes deberán estar siempre sujetos a los cables de seguridad de cada plataforma de manera que una vez que el guía los asegura nunca deben intentar soltarse.

Rafting: actividad que consiste en navegar ríos de aguas blancas, con una embarcación apropiada para tal fin (balsa inflable o "raft"), sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.

Equipamiento de la Actividad “Rafting”

Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la actividad de rafting son los siguientes:

a. Equipo de rafting para turista:

- chaleco salvavidas para rafting
- casco para rafting

- Remos cortos o “paddles”

- Ropa térmica (chaquetas, pantalones o trajes de neopreno) en caso de que la temperatura del agua o ambiente lo justifiquen.

- Calzado adecuado (opcional proveer al turista)

b. Equipo de rafting del guía:

- chaleco salvavidas para rafting

- Casco para rafting

- Remo

- Un flipline

- Navaja de río

- Pito o silbato

- Dos mosquetones

- Bolsa seca

c. Equipamiento de la balsa

- Un Remo de reserva
- Bolsa de rescate con quince metros de cuerda y flotador (mínimo): una por cada bote (hasta grado III) y dos por cada bote (grado IV – V)
- Botiquín de primeros auxilios.
- Inflador o bomba (uno por grupo de rafts)
- Frames
- Remos largos u oars (solo si se utiliza la modalidad oars regularmente): dos por cada raft mas uno de repuesto.

d. Equipo de rescate básico (varía según el grado de dificultad, característica y duración del programa):

Por cada viaje, en uno de los botes debe constar:

- Dos mosquetones con seguro

- Dos mosquetones sin seguro

- Dos poleas de por lo menos 1000 kilogramos. de resistencia

- Cuerda estática

- Dos cordinos (7milímetros)

- Cintas tubulares de dos a cinco metros cada una

- Equipo de comunicación

En el rafting de comando central el guía se ubica en el centro del raft y desde allí lo conduce ayudándose de 2 grandes remos fijos a la embarcación mediante centros fijos. El guía se sienta en dirección a la corriente.

Rafting a pala, este modelo de conducción se realiza a través de palas de una sola hoja y realizando un trabajo colectivo que es dirigido por el guía, quien se ubica en la parte trasera del raft.

Cabe destacar que existe un sistema de conducción que combina las dos formas de comando.

Trekking: actividad cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas, desde cero a cuatro mil trescientos metros sobre el nivel del mar y que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña. Incluye pernoctación en campamento o refugio.

Infraestructura y Equipamiento

Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la actividad de trekking o hiking son los siguientes:

a. Material de equipo colectivo:

- Para programas de trekking o hiking se debe de llevar material de cocina, linternas, bolsas de dormir y carpas, y suficiente agua y comida dependiendo de las demandas del programa.
- Para programas de trekking o hiking que requieran escaladas, se requiere como mínimo: cuerda de nylon 100% poliamida homologada por la UIAA, frenos tipo ocho o similar, mosquetones de rosca para el freno, mosquetones para la escalada, tornillos para hielo, estacas para nieve, cordinos, piolets, martillo.
- Para programas en la selva que requieren pasajes por canoa, deben de llevar chalecos salvavidas y extra remos.

b. El turista o excursionista debe disponer de:

- Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva)
- Poncho para protegerse de la lluvia cuando sea necesario
- Recipiente de agua (por ejemplo cantimplora, termo, mochila de hidratación u otros)
- Dispositivos refractivos y/o linterna, cuando la actividad sea nocturna
- Protección solar cuando sea necesario
- Repelente cuando sea necesario

c. Lista de materiales para el guía, equipo igual al que utiliza el turista, además:

- Botiquín de primeros auxilios.
- Sistema de comunicación con la base y/o eventuales vehículos de apoyo

- Equipo de orientación (como por ejemplo mapa, brújula, GPS), en aéreas remotas

- Cuchillo

Cicloturismo: actividad que consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa.

Términos Técnicos Específicos para Cicloturismo

Balizas: Es un objeto señalizador, utilizado para indicar un lugar geográfico o una situación de peligro potencial.

Ciclista: Toda persona que desarrolla la actividad de cicloturismo con motivos turísticos.

Grados de dificultad: Grados progresivos de dificultad que tienen los circuitos de cicloturismo. Parámetros para establecer el nivel de dificultad: Distancia en kilómetros; duración en horas/días; altimetría; desnivel; tipo del terreno: camino asfalto, tierra, ripio, sendero; velocidad de marcha; obstáculos.

Grado de Dificultad Familiar: Salidas orientadas a excursionistas, sin estado físico, sin experiencia y sin límites de edad.

Grado de Dificultad Fácil o principiantes: Salidas en las que pueden participar todo tipo de excursionistas; demandan un mínimo de buen estado físico y una mínima habilidad técnica.

Grado de Dificultad Medio: Salidas orientadas a excursionistas con experiencia y entrenamiento; requiere condiciones especiales en el manejo de la bicicleta.

Grado de Dificultad Exigente: Salidas orientadas a excursionistas con muy buen estado físico, entrenamiento y dominio de la bicicleta.

Guía de cicloturismo: Es el guía de turismo que demuestre poseer los suficientes conocimientos y experiencia, que le habilitan para conducir uno o más turistas en la actividad de cicloturismo.

Infraestructura y Equipamiento de la Actividad “Cicloturismo”

La actividad de cicloturismo debe ser realizada utilizando como mínimo el siguiente equipo colectivo:

- Contar con bicicletas, con todo su equipamiento, adecuadas a las características del terreno donde se realizarán los programas.

- Dispositivos de comunicación.

- Equipo de orientación (como por ejemplo mapa, brújula, GPS), cuando sea aplicable.
- Dispositivo reflector (en programas en rutas y/o centros urbanos).

Para cada programa de cicloturismo, se debe disponer de las siguientes herramientas y repuestos:

- Con soporte de vehículo (cicloturismo urbano): bomba para inflar, tubos, kit para parchar tubos, rompe cadenas, lubricantes, llaves y hexagonales, llaves de pedal, pedales, manubrios, zapatas o pastillas de frenos, una cadena extra, poste del asiento. Una bicicleta de repuesto.
- Sin soporte de vehículo: bomba para inflar, tubos, kit para parchar tubos, rompe cadenas, lubricantes, llaves y hexagonales, llaves de pedal.

Cuando la agencia operadora ofrezca programas con circulación por sitios oscuros, se requiere la utilización de dispositivos refractivos en el cuerpo de los guías, turistas o excursionistas y luz en la bicicleta. El guía de cicloturismo debe disponer de:

- Casco de ciclista.

- Equipos de comunicación que permitan la comunicación entre los guías de cicloturismo y/o eventuales vehículos de apoyo.
- Vestimenta adecuada según la zona, guantes, anteojos de protección, calzado para ciclismo cerrado.
- Dispositivos reflectivos y/o destellador cuando la actividad sea nocturna (permanente).
- Recipiente para agua (por ejemplo cantimplora, termo, mochila de hidratación u otros).

El turista o excursionista debe disponer de:

- Casco de ciclista
- Vestimenta adecuada según la zona, guantes, anteojos de protección, calzado adecuado.
- Dispositivos reflectivos y/o destellador, cuando la actividad sea nocturna (permanente).
- Recipiente para agua (por ejemplo cantimplora, termo, mochila de hidratación u otros).

Realización:

1.- Fijación de objetivos para la carrera en cuestión: Cada ciclista debe fijar un objetivo, por ejemplo rebajar el tiempo en determinada marcha, o simplemente acabar una marcha. Todos son objetivos que cada ciclista debe trazarse de acuerdo a su estado de forma actual. Lo importante es que el objetivo sea realista. Ese objetivo realista que hemos trazado lo podemos conseguir fijando una serie de objetivos parciales que nos motiven y nos ayuden a conseguir ese objetivo principal y realista que nos hemos marcado.

2.-Planificación de la marcha o carrera. Para ello debemos estudiar el recorrido, saber cuántos puertos tiene, su dureza, longitud, si están al principio o al final, en que kilómetro comienzan, cuando acaban, donde están los puntos de avituallamiento, en que kilómetros, es decir conocer al máximo todos los detalles posibles con el fin de poder planificar lo mejor posible la carrera. A veces se ocurre que el recorrido de la marcha se realiza en grupo, en este caso se debe planificar la marcha conjuntamente con el resto de compañeros.

3.- Anticipación ante posibles dificultades: Si los objetivos y el plan establecido son realistas, y todo va bien, debemos conseguir lo que nos hemos propuesto. Pero encima de la bicicleta las matemáticas no son exactas, y nos pueden surgir contratiempos que dificulten el logro de los objetivos marcados: cansancio, dolor de piernas, pinchazos, averías, pensamientos negativos, no lograr un objetivo parcial.

Puenting: Consiste en saltar desde lo alto de un puente con los tobillos sujetos a una cuerda elástica, que frena la caída con suavidad,, aunque una descripción realista del movimiento es bastante compleja, no es difícil analizar aproximadamente sus dos primeras fases: en la primera, el saltador cae libremente con la cuerda destensada, y en la segunda la cuerda se estira elásticamente hasta detener la caída del saltador en su punto más bajo.

El material.

- Dos cuerdas dinámicas de escalada, de 10,5 mm a 12 mm de diámetro y con una resistencia aproximada de 2500 kg. La longitud se establecerá en función del lugar donde se vaya a realizar el salto.
- Cadenas de acero (4 ó 5), que sean del mayor grosor posible y que dispongan de sus correspondientes grilletes para cerrarlas.
- Dos "Ochos" descensores, cada uno con su mosquetón de seguridad.
- Arnés.
- Un rollo de cordino, que deberá ser algo más largo que la altura total del puente, con un mosquetón para recuperar los cabos de cuerda.

- En cuanto a la ropa, bastará con que sea cómoda, una camiseta y un pantalón, el cual es recomendable que no sea muy corto, para que el arnés resulte más confortable.
- Guantes, para evitar rozamientos y fricciones con las cuerdas.
- El primer paso es disponer de todo el material necesario para poder hacer puenting, es decir, cuerdas, arnés, mosquetones y guantes. Todo ello debe estar certificado y homologado.

Personal.

En cada salto debe haber una persona arriba en el puente y, si es posible, otra abajo. Los monitores deben poseer una formación específica para la práctica de esta actividad.

El salto.

La manera de saltar es determinante en la seguridad de esta actividad. Hay que impulsarse hacia delante nada más saltar de la barandilla para evitar cualquier golpe con la plataforma. Si se salta de frente, debe ser de cabeza y la conexión tiene que establecerse en los pies, y si se salta de espaldas, debe ser en posición vertical y con las conexiones en la cintura o el pecho.

Las cuerdas.

No se debe dejar cuerda sobrante porque sobrecargaría los anclajes. Es conveniente utilizar una sola cuerda por persona, sólo tendremos una segunda cuerda en caso de que falle la principal. Para una correcta medición de la cuerda deben restarse 5 metros como mínimo sobre la altura del puente en cuestión.

El puente.

La altura del puente debe ser más del doble que su anchura y cada puente nuevo debe probarse previamente arrojando un objeto.

Duplicar todo.

Materiales, instalaciones, bloqueos, conexiones, comprobaciones y procedimientos duplicados hacen que sea muy improbable un accidente.

Libre de objetos.

Es muy importante que la persona que salte no lleve ningún tipo de objeto que se le pueda escapar.

Buen estado de salud.

La persona que salte al vacío no debe tener ningún problema de corazón, de tipo nervioso, o de espalda, y no debe superar los 100 kilos de peso.

El Kayakismo: El kayak es un bote de doble proa, propulsado por uno o más remeros que se sientan mirando hacia adelante. Es suficientemente liviano como para ser cargado en tierra por su propia tripulación. Es cerrado, y normalmente se utiliza un remo de doble pala para impulsarlo.

Su mayor atractivo seguramente sea su gran simplicidad. Durante cientos de años, desde las primeras embarcaciones construidas con troncos de árboles ahuecados hasta los últimos cascos más modernos, el concepto no ha sufrido prácticamente ninguna modificación.

El kayakismo es un deporte que permite a cada uno explorar los rincones más alejados y vírgenes de la naturaleza, y a la vez explorar sus propios límites interiores y deportivos. Quizá sea ésta la razón por la cual cada vez hay más gente que lo practica. Es importante aclarar que no hay límites de edad para su práctica, si somos conscientes de nuestras limitaciones y respetamos los distintos grados de aprendizaje.

Como se trata de un deporte muy técnico, lo ideal es comenzar nuestro entrenamiento en una pileta climatizada, con un instructor o al

menos con alguien que posea cierta experiencia y que nos ayude en el aprendizaje de las distintas maniobras.

El equipo: Una vez que se abandona la pileta para zambullirse en un río o en el mar, será imprescindible llevar siempre el equipo básico. De mismo modo, habrá que respetar ciertas normas de seguridad fundamentales para evitar cualquier tipo de inconvenientes.

Equipo básico obligatorio:

- Kayak (verificar que tenga flotabilidad).

- Remo.

- Chaleco salvavidas.

- Pollera o cubre cockpit.

Según las circunstancias, se aconseja llevar:

- Casco.

- Silbato.

- Radio VHF marina.
- Bengalas.
- Remo de repuesto (tipo take a part).
- Brújula.
- Cartas náuticas.

Siempre es imprescindible:

- Dar aviso de la ruta de navegación aclarando cantidad, edad y sexo de los participantes, hora de salida y hora estimada de llegada.
- Chequear el parte meteorológico.
- Vestirse adecuadamente, según las condiciones climáticas y la geografía de la zona que se recorra.

La condiciones de navegación:

En el kayakismo, a diferencia de otros deportes, las variables son múltiples, y por lo tanto podemos decir que nunca se navega bajo las

mismas condiciones. Agua, olas, corrientes, vientos, temperatura y demás factores climáticos, nunca son los mismos.

Cada uno es responsable de sí mismo: no hay motor ni viento que nos salve. Cada kayakista depende de sus propias habilidades, fuerza, resistencia y control de las propias facultades para internarse en un medio que siempre es nuevo y, por lo tanto, desconocido. Sin embargo, y aunque parezca una embarcación muy delicada, el kayak nos permitirá llegar a lugares recónditos, donde no llegarían jamás otras naves.

Durante la navegación, las condiciones del viento y del mar pueden ser tales que nos obliguen a remar solos aunque formemos parte de un equipo. La visibilidad y las comunicaciones muchas veces se reducen a cero: la maniobra de auto rescate se convierte entonces en la única maniobra capaz de salvarnos en caso de volcar. El mar es un test que nos llevará a superar nuestros propios límites; en él, cada uno se enfrenta a su soledad, a sus pensamientos y a sus miedos.

La técnica en la navegación:

- Modo de agarrar el remo: Si se coloca el remo sobre la cabeza, las manos quedarán equidistantes respecto del centro y los brazos formarán un ángulo de 90 grados. La mano derecha será la que controle el remo (en el caso de los diestros) y la pala de ese lado se dispondrá de forma perpendicular a los brazos extendidos.

- Posición en el kayak: Hay que sentarse siempre con la espalda erguida y levemente inclinada hacia delante, de modo que al remar, el torso pueda pivotar cómodamente sobre la cintura. Las almohadillas de los pies deben descansar en los apoyapiés, y las rodillas trabarse sobre los costados del kayak.

- Punto de equilibrio: El punto de no retorno o de desequilibrio depende del diseño del kayak, de la masa corporal del remero y de las posibles corrientes y olas. Una vez que la cabeza supera el riel o borde del kayak se pierde el equilibrio. Cuando el kayak se balancea deberemos inclinar el cuerpo y la cabeza hacia el centro de la embarcación para desplazar el centro de gravedad hacia la base del bote.

- Remada: Ya sea que se reme en avance o en retroceso, los hombros y el torso deben girar y mantenerse paralelos al mango del remo durante todo el ciclo de la remada. Entonces, la pala derecha será desplazada hacia atrás por la rotación de los hombros, por la tracción del brazo correspondiente y por el simultáneo impulso del brazo izquierdo que al acabar la tracción se encontrará en el punto de partida para empezar un nuevo ciclo.

- Timón: Con el remo se puede hacer timón, lo que ayudará a cambiar el curso de navegación del kayak con un mínimo de pérdida de velocidad; así se obtendrá un delicado control en la dirección de la embarcación. Se sumerge la pala a la altura de la popa, con su cara interna mirando hacia la embarcación y el brazo correspondiente estirado. Para girar hacia la derecha se empuja la pala hacia la derecha, y para girar hacia la izquierda se hace lo propio. Nunca hay que apoyarse sobre el remo.

Planificación:

La planificación constituye uno de los pilares del éxito de cualquier expedición que pretenda ir más allá de los límites corrientes y que se pueda prolongar en el tiempo. Siempre hay que dedicar muchas horas de estudio a ciertos aspectos fundamentales enfatizando la seguridad del equipo:

- Ruta de navegación

- Corrientes y mareas

- Clima

- Playas de desembarco

- Rutas alternativas y playas de escape

- Logística

- Comunicaciones

6.7 Modelo Operativo

FASES	ETAPAS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABLES	TIEMPO
SOCIALIZACIÓN	Dar a conocer el Manual de una correcta practica de los deportes extremos	Crear interés en el turista	Socialización con turistas y agencias operadoras	Humanos Económicos Materiales	40	Investigador	1 semana
PLANIFICACIÓN	Realización del Manual de una correcta practica de los deportes extremos	Sintetizar conocimientos entendible para el turista practicante	Elaboración de la propuesta	Humanos Económicos Materiales	30	Investigador	1 semana
EJECUCIÓN	Exposición del Manual de una correcta practica de los deportes extremos	Lograr una buena acogida por parte de los turistas practicantes y prestadores de servicios	Distribución del material bibliográfico	Humanos Económicos Materiales	150	Investigador	2 semana
EVALUACIÓN	Seguimiento, monitoreo y presentación de resultados obtenidos.	Obtener buenos criterios en las encuestas	Revisión y vigilancia para tener constancia del normal desarrollo del proyecto	Encuestas Entrevistas Cuestionarios	40	Investigador	3 semana

6.8 Administración

Para la administración de la propuesta se ha creído conveniente realizar la entrega de este manual a la Universidad Técnica de Ambato para quienes posteriormente lo entregarán o facilitaran a las agencias interesadas del Cantón Baños de Agua Santa; con la posibilidad de ponerlo en marcha para una mejora de calidad de servicios; con la aplicación del “Manual para una correcta realización de los deportes extremos” se obtendrá el nivel de desempeño que deben alcanzar los turistas para lograr los objetivos y metas propuestas anteriormente, asimismo, ayudará al prestador de servicios a implementar disciplina en sus tareas diarias, a identificar aquellos puntos fuertes y débiles y precisar su potencial en la práctica de los deportes extremos

6.9 Previsión de la Evaluación

Interesados en la Evaluación?	Establecimientos prestadores de servicios turísticos del Cantón Baños, Provincia de Tungurahua.
Razones que justifican la evaluación?	Aspecto económico (inversión)
Objetivos del plan de evaluación?	Asegurar la propuesta
Aspectos a ser evaluados?	Información Comprensión por parte del lector Efectividad
Personal encargado de evaluar?	Encargados de cada una de las agencias que pondrán en marcha la ejecución de esta propuesta.
Períodos determinados de la propuesta?	Febrero 2013 - Abril 2013
Proceso Metodológico?	Proceso Investigativo
Recursos?	Diseño Editorial

Materiales de Referencia

1. Bibliografía

- GALARZA, Daniela, (2012), en su tesis “El turismo de aventura y su incidencia en el desarrollo turístico de la parroquia de Quisapincha, Provincia de Tungurahua”

- CRIOLLO, José (2009), es su tesis “implantar un servicio de Canyoning en la agencia Team Adventures S.A. en la ciudad de Baños direccionada a satisfacer los requerimientos de la corriente turística de este sector periodo 2008-2009”

- CHECA BARRENO, Rafael (2009), en su tesis “deficiencia de la calidad de servicio en el área de puenting y sus consecuencias en la aceptación turística en la agencia operadora de turismo Wonderfull Ecuador de la ciudad de Baños 2008-2009”

- MASLOW Abraham (1943). El management según Maslow: una visión humanista para la empresa de hoy, Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.

- DEMING, W. Edwards (1986). Fuera de la crisis (Out of the Crisis). MIT Press

- JOSEPH M. Juran, (1967) Management of Quality Control, New York, New York
- Normas Técnicas de Turismo de Aventura (2011), Ministerio de Turismo del Ecuador publicación pagina web OPTUR

Referencia de sitios web:

- Artículo principal: Ciclo turismo. (Citado diciembre 2010). Disponible en Word Wide Web: http://es.wikipedia.org/wiki/Ciclismo#cite_ref-4
- Artículo principal: Piragüismo, Como hacer rafting. Disponible en Word Wide Web: <http://www.deportesextremos.net/piraguismo/como-hacer-rafting.php>
- Friedrich P, Artículo principal: Recomendaciones para canopy. Disponible en Word Wide Web: http://www.sanmartindelosandes.gov.ar/turismo/aventura_y_deporte/canopy/recomendaciones_canopy.html
- Grupo Editorial Explora, C.A. Artículo principal: En la ruta de las emociones extremas, Rafting. Disponible en Word Wide Web: http://www.explorandorutas.com/deportes_extremos.html

- Inter Patagonia, Información turística sobre las ciudades de la Patagonia. Disponible en Word Wide Web: http://www.interpatagonia.com/paseos/canyoning_arroyovirge/

- ExpedicionesArgentinas.com. Artículo principal: Que es el Canyoning. Disponible en Word Wide Web: <http://www.expedicionesargentinas.com/articulo-que-es-el-canyoning-79.html>

- Damian PG. Artículo principal: “El Kayak: Que es el Kayak?, equipos, implementos, técnicas de navegación y mas...” Disponible en Word Wide Web: <http://riie.com.ar/?a=30024>

- Elizande V. 2010. 5 Tips para aprender a andar en kayak. Disponible en Word Wide Web: <http://www.virginiaelizalde.com/5-tips-para-aprender-a-andar-en-kayak/>

- Artículo principal: ¿Qué es el puenting?. Disponible en Word Wide Web: http://foro.enfemenino.com/forum/sport/_f2185_sport--que-es-el-puenting.html

- Gobierno de la República del Ecuador, Plan Nacional del Buen Vivir. (2009 - 2013). Disponible en Word Wide Web: <http://planbuenvivir.senplades.gob.ec/objetivos/objetivo6.html>

2. Anexos



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

Encuesta dirigida a los Turistas Extranjeros y Nacionales del Cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua

Objetivo:

Determinar qué nivel de seguridad manejan las agencias operadoras durante la práctica de los deportes extremos, con el fin de influir positivamente en el turista al practicar el deporte extremo de su preferencia.

Indicaciones:

El tratamiento que se dé a la información generada en la presente encuesta, será de carácter anónimo y confidencial.

Instrucciones:

Marque con una X dentro de los cuadros con la respuesta de su preferencia

1. ¿Qué deporte extremo es el que está practicando?

Rafting	<input type="checkbox"/>	Canyonig	<input type="checkbox"/>	Canopy	<input type="checkbox"/>
Puenting	<input type="checkbox"/>	Cayaking	<input type="checkbox"/>		
Trekking	<input type="checkbox"/>	Ciclismo	<input type="checkbox"/>		

2. ¿Indique por cuánto tiempo es su estancia en el Cantón Baños?

Día/s

3. ¿De qué manera práctica usted el deporte extremo?

Individual Colectivo

4. ¿Con que frecuencia realiza deportes de alto riesgo?

Siempre Esporádicamente Casi nunca

5. ¿En qué condiciones se encontraba el equipo al momento de la práctica del deporte extremo?
- Excelente Muy Bueno Bueno Deficiente
6. ¿Fueron propicias las condiciones climáticas para la ejecución del deporte?
- Si No
7. ¿Cómo considera la pericia del guía durante la realización del deporte?
- Excelente Muy bueno Bueno Deficiente
8. ¿El nivel de cumplimiento de las normas por el operador en los destinos ofertados fue?
- Excelente Muy Buena Buena Deficiente
9. ¿Qué factor tiene más importancia para usted en el momento de la práctica de los deportes extremos?
- Económico Seguridad Calidad de servicio
- Otro:.....
10. ¿Cuál es el nivel de satisfacción alcanzado en la práctica total del deporte extremo?
- Excelente Muy Buena Buena Deficiente
11. ¿Su nivel de conocimiento previo de la práctica de este deporte fue?
- Excelente Muy bueno Bueno Deficiente
12. ¿El nivel de comprensión de las normas y procedimientos a seguir explicadas por parte del guía fue?
- Excelente Muy Bueno Bueno Deficiente
13. ¿En el caso de haber sufrido un accidente o percance, la solución brindada por la operadora fue?
- Excelente Muy Buena Buena Deficiente
14. ¿Cuál es su percepción sobre la práctica de deportes extremos en el Cantón Baños?

Excelente Muy Buena Buena Deficiente

15. ¿Cuánto sería el estimado de gasto por día que tiene en los consumos de servicios turísticos?

50 100 200
300 ¿otra cantidad?

16. ¿De qué establecimientos turísticos ha hecho uso hasta el momento?

Alojamiento Restauración Transporte
Agencias de Viajes Recreación

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

Encuesta dirigida a los Prestadores de servicios turísticos Cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua

Objetivo:

Determinar qué nivel de seguridad manejan las agencias operadoras durante la práctica de los deportes extremos, con el fin de establecer la situación actual con la que cuentan para el desarrollo de las actividades que ofrecen al turista.

Indicaciones:

El tratamiento que se dé a la información generada en la presente encuesta, será de carácter anónimo y confidencial.

Instrucciones:

Marque con una X dentro de los cuadros con la respuesta de su preferencia

1. ¿En el caso de que el/los turista/s sufran un accidente o percance, la operadora que usted representa en qué nivel de preparación se encuentra para afrontar dichos altercados?:

Excelente Muy Bueno Bueno Deficiente

2. ¿El beneficio obtenido económicamente por la práctica de los deportes extremos en el Cantón Baños ha sido?:

Excelente Muy Bueno Bueno Deficiente

3. ¿Indique cada cuanto tiempo se actualizan conocimientos técnicos relacionados con la practica deportes extremos?

Mensual Semestral Anual Nunca

4. ¿Cuál es el objetivo de vender los servicios de deportes extremos?

Prestar servicios de calidad Posicionarse en el mercado

Satisfacer las necesidades del turista

Otro:.....

5. ¿Qué acciones toma usted para precautelar la integridad del turista?

Buena comunicación Equipo de última tecnología

Personal capacitado

Otro:.....

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

Entrevista dirigida a las Autoridades competentes reguladoras de los servicios turísticos en el Cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua

Objetivo:

Determinar cuál es la situación actual de la práctica de los deportes extremos, a fin de establecer el nivel de seguridad que se brinda al turista antes, durante y después del desarrollo de las actividades.

Indicaciones:

El tratamiento que se dé a la información generada en la presente encuesta, será de carácter anónimo y confidencial.

Instrucciones:

Responda objetivamente en el caso de preguntas abiertas.

Marque con una X dentro de los cuadros con la respuesta de su preferencia

1. ¿Cuáles son las medidas inmediatas que se dan ante una situación de riesgo o accidente de los turistas que practican los deportes extremos?

.....

.....

.....

.....

.....

2. ¿Qué medidas se toman para controlar el desarrollo de la práctica de deportes extremos en el Cantón Baños?

.....
.....
.....
.....
.....

3. ¿Cuál es el beneficio que se ha dado por la práctica de los deportes extremos en el Cantón Baños?

.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Se obliga a actualizar los conocimientos técnicos relacionados con la práctica de deportes extremos a las agencias operadoras?

Si No

Con qué frecuencia:.....

5. ¿Existen capacitaciones de parte de las autoridades competentes hacia los prestadores de servicios relacionados con la práctica de deportes extremos?

Si No

Con qué frecuencia:.....

6. ¿Cuál es la imagen que tiene el cantón Baños en el país con referencia a otros lugares que se practican los deportes extremos?

.....
.....
.....
.....

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN